

Petrona Iselda Leiva Baltazar

Guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables
en el área de productividad y desarrollo de la Escuela Oficial Rural
Mixta Ana Dolores Cabrera de Portillo, Santo Tomás de Castilla,
municipio de Puerto Barrios, Izabal

Asesora: Licda. Dania Iracema Roldán Ramírez



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Mayo de 2018

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicios Profesional Supervisado EPS, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Mayo de 2018

Índice

Introducción	i
CAPÍTULO I.DIAGNÒSTICO	
1.1 Datos generales de la institución Patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas	5
1.3 Lista de carencias	5
1.4 Cuadro de análisis	6
1.5 Datos de la institución beneficiada	7
1.5.1 Nombre de la institución beneficiada	7
1.5.2 Tipo de institución	7
1.5.3 Ubicación geográfica	7
1.5.4 Visión	7
1.5.5 Misión	7
1.5.6 Políticas	7
1.5.7 Objetivos	7
1.5.8 Metas	8
1.5.9 Estructura organizacional	8
1.5.10 Recursos	9

1.6	Lista de carencias	10
1.7	Cuadro de análisis	10
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.9	Problema seleccionado	13
1.10	Solución propuesta como viable y factible	13
CAPÍTULO II. PERFIL DEL PROYECTO		14
2.1	Aspectos generales	14
2.1.1	Nombre del proyecto	14
2.1.2	Problema	14
2.1.3	Localización	14
2.1.4	Unidad ejecutora	14
2.1.5	Tipo de proyecto	14
2.2	Descripción del proyecto	14
2.3	Justificación	15
2.4	Objetivos	15
2.4.1	Generales	15
2.4.2	Específicos	15
2.5	Metas	16
2.6	Beneficiarios	16
2.7	Financiamiento y presupuesto	16
2.8	Cronograma de actividades de ejecución de proyecto	18
2.9	Recursos (Humanos y materiales)	19
CAPÍTULO III. Proceso De Ejecución del Proyecto		20
3.1	Actividades y resultados, producto final	20
3.2	Productos y logros	23
Guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables En el área de productividad y desarrollo.		
CAPÍTULO IV. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO		61
4.1	Parte informativa	61

4.2 Proyecto	61
4.3 Responsables	61
4.4 Actividades	61
4.5 Evaluación de resultados	61
4.6 Evidencias de las mejoras en el área objeto de estudio	61
4.7 Seguimiento y sostenibilidad de la propuesta ejecutada	62
4.8 Reflexiones sobre la propuesta de mejoras	62
4.9 Lecciones aprendidas	62
Conclusiones	63
Recomendaciones	64
Bibliografías	65
Apéndice	66
Anexos	109

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se refiere a Implementación de la guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables para el grado de Sexto Primaria en el área de Productividad y Desarrollo de la EORM. Ana Dolores Cabrera de Portillo, Santo Tomas de Castilla, municipio de Puerto Barrios, departamento Izabal.

Las manualidades, en términos generales, son trabajos efectuados con las manos, con o sin ayuda de herramientas. Por extensión, el resultado de dicha labor también es conocido como manualidad.

Generalmente, se denomina así a algunas labores didácticas en las cuales se busca como objetivo un avance personal, desarrollo de la creatividad, y son una forma de esparcimiento. La capacidad para realizar manualidades está asociada al desarrollo motriz de quienes las elaboran motricidad fina o gruesa, por lo que se recurre a ello durante las etapas tempranas del educando.

Se pueden realizar manualidades con un sinnúmero de materiales como: papel, cartón, cartulina, tela, fieltro, arcilla, plástico, lana, vidrio, envases reciclados, ceras de colores, pintura, hilo, madera, alambre, etc. Obteniendo grandes cosas e incluso la reutilización de objetos que ya no sirven, convirtiéndolos en nuevas cosas innovadoras llamadas manualidades con materiales reutilizables.

Este informe consta de seis capítulos.

En el primer capítulo se indica el diagnóstico institucional, los recursos y las técnicas utilizadas, listas y análisis de problemas, análisis de factibilidad y viabilidad, así como el problema seleccionado.

En el segundo capítulo se establece el perfil del proyecto, la justificación, descripción y objetivos, metas, beneficiarios como los recursos utilizados.

El tercer capítulo, se incluyen las actividades y resultados, productos y logros

En el cuarto capítulo. Proceso de Evaluación del proyecto.

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

1.1 Datos Generales de la institución Patrocinante

1.1.1 Nombre de la Institución

Supervisión Educativa del Nivel Primario Distrito 18-01-03. Santo Tomás de Castilla.

1.1.2 Tipo de institución

De servicio educativo.

1.1.3 Ubicación geográfica

La Supervisión Educativa del Nivel Primario del Municipio de Puerto Barrios, se encuentra ubicada entre 13 y 14 calle, 20 avenida.

1.1.4 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismo, orgullosos de ser Guatemaltecos, empeñados en seguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. (Supervisión Educativa de Izabal, 2015)

1.1.5 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza de aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. (Supervisión Educativa de Izabal, 2015)

1.1.6 Políticas

1.1.6.1 Supervisión educativa

Basada en las disposiciones del Ministerio de Educación, congruentes a la Reforma Educativa y del organismo ejecutivo, la coordinación Técnica Administrativa, se basa en las siguientes Políticas:

- a) De la Reforma Educativa
- b) Interculturalidad
- c) Calidad Excelencia

- d) Democratización
- e) Participación integral de la Comunidad Educativa
- f) Convivencia Pacífica Privilegiado el dialogo para solucionar conflictos. ¹

1.1.6.2 Política de cobertura

Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y segmentos vulnerables.

1.1.6.3 Política de Equidad

Justicia social a través de la equidad educativa y permanencia escolar.

1.1.6.4 Política de Educación Bilingüe

Fortalecer la formación bilingüe intercultural.

1.1.6.5 Política de modelo de gestión

Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

1.1.6.6 Política de modelo de inversión

Aumento de la inversión educativa.

1.1.6.7 Política de descentralización educativa

Descentralización educativa

1.1.6.8 Política de modelo de gestión

Fortalecimiento de la institución del sistema educativo nacional. Políticas Educativas 2008-2012 del ministerio de Educación.(Supervisión Educativa de Izabal, 2015)

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 Generales

- “Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades regionales, locales y étnicas para una educación permanente y promoviendo la interacción y participación de individuos y grupos en el proceso educativo”.
- Coadyuvar, en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas del sector de educación. ¹
- Contribuir a elevar la calidad de la educación, para que responda a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la población y a los requerimientos del desarrollo económico y social, tanto regional como nacional.
- La supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo nacional. ¹(Supervisión Educativa de Izabal, 2015)

1.1.7.2 Específicos

- Orientar técnicas de coordinación, organización y administración escolar a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos.
- Propiciar buenas relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa.
- Estimular a los maestros y maestras cuya labor sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.
- Orientar a maestros y maestras a solucionar los problemas que surjan en los educandos y presar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.
- Estimular en los maestros y maestras el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.(Supervisión Educativa de Izabal, 2015)

1.1.8 Metas

Las metas constituyen, la parte cuantitativa de los logros deseados, es por ello que la Supervisión Educativa 18-01-03 del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, pretende alcanzar las siguientes metas:

- Procurar Primaria completa, para todo el distrito.

Niveles de cobertura, actualmente.

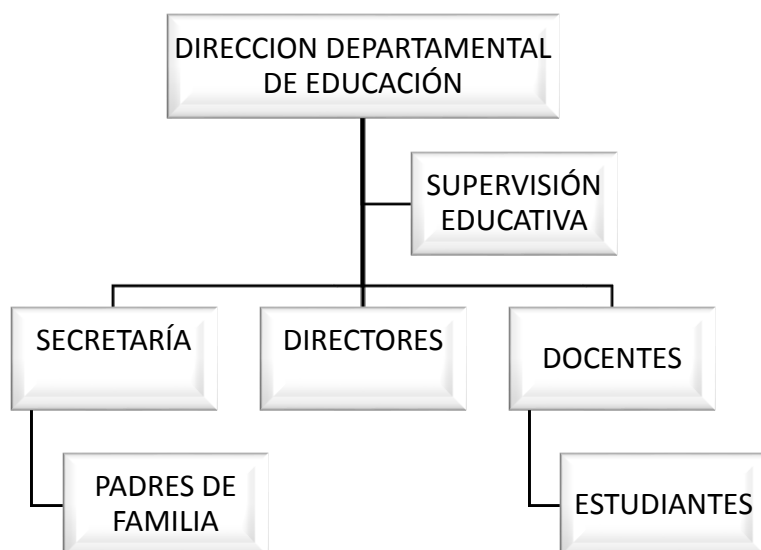
Nivel Preprimaria 100%

Nivel Primario 100%

- Programa de formación y perfeccionamiento docente (reforma educativa en el aula)
- Fortalecimiento en el proceso educativo (la escuela es de la comunidad)
- Garantizar una educación con estándares nacionales de calidad (educación en un mundo competitivo)
- Promover la identidad nacional, fortaleciendo la unidad en la diversidad (orgulloso de ser guatemalteco). (Supervisión Educativa de Izabal, 2015)

1.1.9 Estructura organizacional

La Supervisión Educativa 18-01-03 del Municipio de Puerto Barrios, Departamento Izabal.(Supervisión Educativa de Izabal, 2015)



1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- 1 Supervisora Educativa
- 1 Secretaria

1.1.10.2 Materiales

- Lápices
- Hojas
- Agenda
- Borrador
- Sacapuntas

1.1.10.3 Financieros

No cuenta con presupuesto propio.

1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico

Con base al desarrollo del diagnóstico y conocimiento de la institución, se recopiló la información de la Supervisión Educativa 18-01-03 del municipio de Puerto Barrios departamento de Izabal da a conocer las necesidades que al priorizarse por el criterio clasificatorio donde participaron. El Supervisor, Personal de la institución, se identificaron los los problemas auxiliado por las técnicas de observación.

1.3 Lista de carencias

1. Falta de proyectos ambientales.
2. No cuenta con personal operativo.
3. No tienen personal capacitado en el área de productividad y desarrollo para orientar a los docentes del nivel primario.
4. No cuentan con suficiente documentación en el área de productividad y desarrollo.
5. No se cuenta con presupuesto para satisfacer las necesidades de la institución.
6. No se brinda mantenimiento a la infraestructura de la institución del distrito 18-01-03.
7. No cuentan con área de bodega.
8. No tiene biblioteca.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Tabla 1

Enlace de los problemas con los factores que los originan y sus posibles soluciones

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Escasa educación ambiental.	1.1. Falta de proyectos ambientales.	1.1.1. Perpetrar proyectos ambientales.
2. Ausencia de personal.	2.1. No cuenta con personal operativo. 2.2. No tienen personal capacitado en el área de productividad y desarrollo para orientar a los docentes del nivel primario.	2.1.1. Contratar personal operativo. 2.2.1. Contratar orientadores para capacitación de los docentes del nivel primario del distrito 18-01-03
3. Material didáctico deficiente.	3.1. No cuentan con suficiente documentación en el área de productividad y desarrollo.	3.1.1. Elaborar guías didácticas para el área de productividad y desarrollo.
4. Presupuesto mínimo.	4.1 No se cuenta con presupuesto para satisfacer las necesidades de la institución.	4.1.1. Reivindicar a instituciones que demandan realización de proyectos para mejoras de la institución.
5. Deficiencia en la infraestructura.	5.1. No se brinda mantenimiento a la infraestructura de la institución del distrito 18-01-03 5.2. No cuentan con área de bodega. 5.3. No tiene biblioteca.	5.1.1. Contratar conserje. 5.2.1. Gestionar a instituciones que demandan realización de proyectos para construcción de bodega. 5.3.1. Gestionar a instituciones que demandan realización de proyectos para construcción de bodega.

Fuente: Elaboración propia (2017)

En reunión con el supervisor educativo del Distrito Escolar de la Supervisión Educativa 18-01-03, se asignó realizar un proyecto ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta Ana Dolores Cabrera de Portillo, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal.

1.5 Datos de la institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

E.O.R.M Ana Dolores Cabrera de Portillo.

1.5.2 Tipo de institución

Pública

1.5.3 Ubicación geográfica

Colonia San Manuel, Santo Tomás de Castilla; Puerto Barrios, Izabal.

1.5.4 Visión

Integrar una comunidad progresista, cuyo desarrollo camine a la par del avance tecnológico, con principios y valores morales, donde predomine la solidaridad justicia respeto y equidad. Valores indispensables para el desarrollo y progreso de los pueblos.(EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo, 2016)

1.5.5 Misión

Formar personas capaces, dignos y solidarios con alto sentido de responsabilidad que respondan a las expectativas de vida de su comunidad con una completa aplicación de los valores morales, que les ayuda a la elección de una carrera teórica-practica.(EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo, 2016)

1.5.6 Políticas

1.5.6.1 Políticas institucionales

Involucramiento de padres de familia y comunidad en actividades que ayuden al mejoramiento del establecimiento como buscando ayuda de entidades nacionales e internacionales.(EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo, 2016)

1.5.7 Objetivos

1.5.7.1 Generales

- Contribuir a elevar la calidad de educación del alumnado.
- Promover actividades socioculturales y deportivas para relaciones interpersonales entre profesores y alumnos.
- Participar en actividades programadas por otros centros educativos y de la comunidad.

1.5.7.2 Específicos

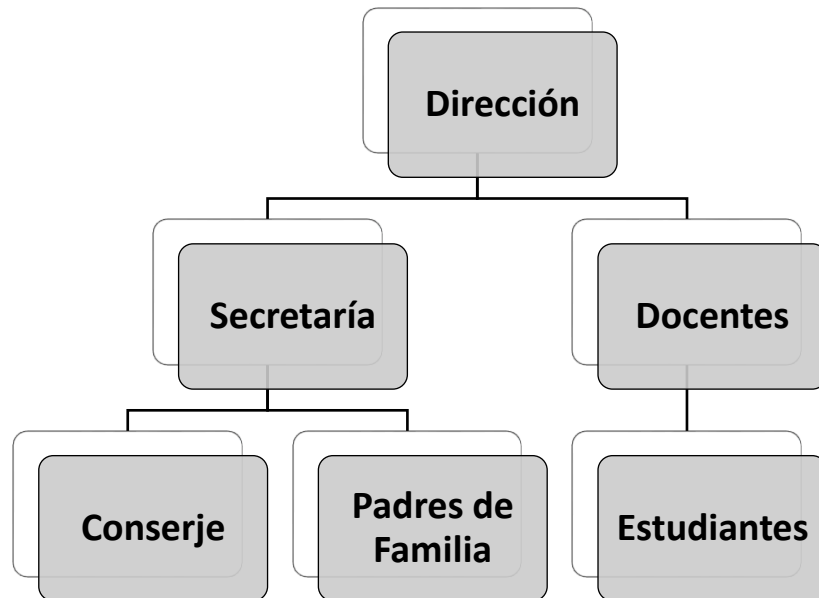
- Estimular a los maestros (as) el interés por actualizar sus conocimientos sobre educación.
- Contribuir a expresar las relaciones entre maestros (as) y alumnos (as) para promover el desarrollo de la escuela.
- Propiciar buenas relaciones sociales entre los miembros del personal, alumnos y comunidad.(EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo, 2016)

1.5.8 Metas

Obtener una promoción del 90 % de los alumnos que ingresan, con su diploma del nivel primario.(EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo, 2016)

1.5.9 Estructura organizacional

Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta Ana Dolores Cabrera de Portillo
(EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo, 2016)



1.5.10 Recursos

1.5.10.1 Humanos

- Director
- Padres de familia
- Secretaria
- Docentes
- Operativos
- Alumnos

1.5.10.2 Materiales

- Escritorios
- Pizarrones
- Útiles de oficina a
- Cátedras
- Mesas escolares
- Sillas escolares
- Estantes con libros
- Basureros
- Bancas
- Todas las banderas correspondientes a Centro América
- Archivadores

1.5.10.3 Financieros

- Padres de Familia.
- Ministerio de Educación. (EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo, 2016)

1.6 Lista de carencias

- Ausencia de proyectos ambientales educativos.
- No cuenta con una guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables.
- No cuenta con un programa para mejorar las relaciones interpersonales.
- No hay personal profesional para orientación escolar y vocacional.
- No cuenta con suficientes salones de clases.
- No cuenta con escenario para actividades escolares.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

1.7.1 Problema Priorizado Educación ambiental deficiente

Tabla 2

Problemas, factores que los producen y sus soluciones.

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Educación ambiental deficiente	1.1. Ausencia de proyectos ambientales educativos. 1.2. No cuenta con una guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables.	1.1.1. Diseñar proyectos ambientales educativos. 1.2.1. Realizar una guía de manualidades con materiales reusables.
2. Relaciones interpersonales omisas.	2.1. No tienen un programa para mejorar las relaciones interpersonales.	2.1.1. Elaborar un programa para capacitar al personal sobre relaciones interpersonales.
3. Personal profesional deficiente.	3.1. No hay personal profesional capacitado para orientación escolar y vocacional.	3.1.1 Capacitar al personal para una orientación escolar y vocacional eficiente.

4. Deficiente infraestructura.	4.1. No cuenta con suficientes salones de clases.	4.1.1. Solicitar a instituciones como universidades que promueven la realización
	4.2. No cuenta con escenario para actividades escolares.	de proyectos para la construcción de salones y escenario escolar.

Fuente: Elaboración propia (2017)

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Siempre que se pretende llevar a cabo un proyecto, es necesario hacer el análisis de viabilidad y factibilidad, lo cual permitirá una solución eficaz y real a la problemática presentada.

A los beneficiarios directos se les pasó instrumentos para priorizar el proyecto que según su criterio reúne las características para solucionar el problema ambiental expuesto y priorizado.

Opción 1:

Guía para la elaboración de manualidades con materiales recusables para el grado de Sexto Primaria en el área de Productividad y Desarrollo de la Escuela Oficial Rural Mixta Ana Dolores Cabrera de Portillo, Santo Tomás de Castilla, municipio de Puerto Barrios, departamento Izabal.

Opción 2:

Personal Profesional deficiente.

Tabla 3

Lista de cotejo para la selección de opción viable y factible.

INDICADORES		Opción 1		Opción 2	
FINANCIERO		SI	NO	SI	NO
1	¿Se cuenta con los recursos financieros para ejecutar el proyecto?	X		X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
4	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X
ADMINISTRACIÓN LEGAL					
5	¿Se tiene el visto bueno de las autoridades educativas para realizar el proyecto?	X			X
TÉCNICO					
6	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para ejecutar el proyecto?	X		X	
7	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
8	¿Se tienen los insumos necesarios para realizar el proyecto?	X			X
9	¿Es suficiente el tiempo programado para la ejecución del proyecto?	X		X	
10	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
MERCADO					
11	¿El proyecto tiene aceptación de la comunidad?	X		X	
POLÍTICOS					
12	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X			X
13	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X
CULTURAL					
14	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X			X
15	¿El epesista impulsa equidad de género?	X		X	
SOCIAL					
16	¿El proyecto beneficia a la población?	X		X	
17	¿El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales?	X		X	
18	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
19	¿El proyecto es viable para su ejecución?	X			X
20	¿El proyecto es factibles para la ejecución?	X			X
TOTALES		18	02	11	09

Fuente: Elaboración propia (2017)

1.9 Problema seleccionado

Educación ambiental deficiente

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables para el grado de Sexto Primaria en el área de Productividad y Desarrollo de la Escuela Oficial Rural Mixta. Ana Dolores Cabrera de Portillo Santo Tomás de Castilla, municipio de Puerto Barrios, Izabal.

Tabla 4

Análisis de viabilidad y factibilidad

Viabilidad	Factibilidad
Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto	Cuenta con suficientes recursos financieros.
Se tiene representación legal	Se cuenta con fondos extras para imprevistos
Hay leyes que amparen la ejecución del proyecto.	El proyecto se ejecutara con recursos propios.
Se cuenta con personal calificado técnicamente para efectuar el proyecto.	Se cuenta con financiamiento externo.
Se cuenta con los recursos técnicos para la realización de la guía	Se cuenta con las herramientas necesarias para la elaboración
Se tiene bien definida la cobertura	Se cuenta con la aceptación del proyecto
Se tienen los insumos necesarios para el proyecto.	Se cuenta con el material a utilizar en el proyecto.
Se tienen las metas bien definidas.	Se cuenta con todo lo necesario para la elaboración manualidades con material reciclable.

Fuente: Elaboración propia (2017)

CAPITULO II. PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables para el grado de Sexto Primaria en el área de Productividad y Desarrollo de la Escuela Oficial Rural Mixta Ana Dolores Cabrera de Portillo, Santo Tomás de Castilla, municipio de Puerto Barrios, Izabal.

2.1.2 Problema

Educación ambiental deficiente.

2.1.3 Localización

Colonia San Manuel, Santo Tomás de Castilla.

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades

Supervisión Educativa Distrito Escolar 18-01-03

Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

2.1.5 Tipo de Proyecto

De proceso.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en realizar una guía para elaborar manualidades con material reciclable, enfocado en el manejo adecuado de los materiales reusables, para que los profesores y alumnos puedan solucionar así los problemas de contaminación ambiental y reutilizar materiales adaptables a las áreas ocupacionales.

- Elaboración de una guía para uso adecuado de los materiales reusables.

- Realización de manualidades con material reciclable para reducir desechos expuestos al ambiente.

2.3 Justificación

Según los resultados obtenidos, la solución propuesta es: Guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables para el grado de Sexto Primaria en el área de Productividad y Desarrollo de la escuela oficial rural mixta. Ana Dolores Cabrera de Portillo, Santo Tomás de Castilla, municipio de Puerto Barrios, departamento Izabal.

El diagnóstico y labores estudios de viabilidad-factibilidad, realizados en la escuela ya mencionada, se pudo determinar que el problema de mayor prioridad es, falta de guías para elaborar manualidades dando un buen uso a los materiales reusables.

Dicho problema, fue seleccionado como resultado del respectivo diagnóstico de la escuela, ya que aplicando un manual específico, sabemos que la solución a este problema, fue seleccionado como resultado del respectivo diagnóstico de la escuela, ya que aplicando un manual específico, sabemos que la solución a este problema. La formación integral y en especial científica, necesita de herramientas especiales tomando en cuenta las inteligencias múltiples que los estudiantes presentan en la edad cronológica y mental en que se encuentran.

2.4 Objetivos

2.4.1 Generales

Contribuir a mejorar el medio ambiente manipulado adecuadamente los materiales reusables a través de la elaboración de manualidades.

2.4.2 Específicos

- Diseñar una guía de procedimientos sobre el uso adecuado de los materiales reusables.
- Involucrar activamente a los estudiantes de sexto primaria en la recolección de material reciclable para la elaboración de manualidades.
- Capacitar a los docentes y estudiantes sobre el tratamiento y manipulación de material reciclable.
-

2.5 Metas

- Realizar 8 manualidades diferentes con material reciclable para contribuir con el mejoramiento del medio ambiente de la comunidad.
- Establecer e imprimir 6 guías para la elaboración de manualidades con materiales reusables.
- Recolectar con 28 estudiantes, materiales reusables como cartón, plástico y metal para la manipulación adecuada y elaboración de manualidades.
- Capacitar a 6 maestros y 28 estudiantes sobre el tratamiento y manipulación correcta de los materiales reusables.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

Escuela.

Estudiantes.

2.6.2 Indirectos

Profesores de la escuela.

Autoridades Educativas.

2.7 Financiamiento y Presupuesto

Tabla 5

Descripción de materiales y sus respectivos costos para la ejecución del proyecto

Clasificación/rubro	Descripción	Costo
1. Materiales para las manualidades	<ul style="list-style-type: none">• Marcadores• Papel• Lapiceros• Pinturas• Pinceles• Pegamento• Grapadora• Tijeras• Caja de lápiz• Resmas de papel bond	Q.700.00
2. Material para imprimir manuales	<ul style="list-style-type: none">• Hojas de color para portadas• Caja de Zapatos• Rollo de papel higiénicos• Botes de reciclaje• Encaje	Q.200.00

Total	<ul style="list-style-type: none"> • Listón • Bote para la basura • Papel periódico • Papel Foamy • Impresión 	<p style="text-align: right;">Q 1,200.00</p> <p style="text-align: right;">Q 2,100.00</p>
-------	--	--

Fuente: Elaboración propia (2017)

2.8 Cronograma

Tabla 7

Actividades correspondientes de noviembre 2016 a julio de 2017

ACTIVIDADES	2016 - 2017																																			
	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Solicitud a supervisión para inicio de ejecución del proyecto.		■																																		
Realización del diagnóstico.			■	■	■	■	■	■																												
Solicitud a la EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo para la aprobación de ejecución de proyecto para manualidades.									■	■	■	■																								
Charlas a estudiantes sobre concientización del proyecto.											■	■	■	■	■	■																				
Reunión directora y docentes para plantear el proyecto.															■	■																				
Organización y recolección de materiales para ejecución del proyecto de manualidades.																	■	■	■	■	■	■	■	■												
Realización de manualidades con estudiantes.																					■	■	■	■	■	■	■	■								
Entrega de manualidades a estudiantes.																																	■			
Entrega del ejemplar de la guía sobre manualidades y EPS a Asesora.																																				

Fuente: Elaboración propia (2017)

2.9 Recursos

(Humanos, materiales, físicos y financieros)

2.9.1 Humanos

Epesista

Docentes

Estudiantes

Directora: EORM. Ana Dolores Cabrera de Portillo

Personal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

2.9.2 Materiales

- Hoja de papel bond
- Botes plásticos
- Caja de cartón
- Cartuchos de papel
- Pegamento
- Tijeras
- Lápices
- Silicón
- Tinta
- Cartuchos

2.9.3 Físicos

Oficina de la dirección de la escuela

Aula de sexto grado sección "A" de la EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo

CAPITULO III. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Tabla 8

Actividades y resultados del proceso de ejecución del proyecto

No.	Actividades	Resultados
1.	<p>Solicitud a supervisión para inicio de ejecución del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reunión con el supervisor educativo del distrito 18-01-03 para aprobación de la puesta en marcha del proyecto. <p>Segunda semana de noviembre de 2016</p>	<p>Obtuvo la autorización del supervisor educativo.</p>
2.	<p>Realización del diagnóstico.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se elaboró el diagnóstico institucional de la supervisión educativa 18-01-03 y de la EORM Ana Dolores Cabrera Portillo para su utilización y recolección de datos. <p>Tercera y cuarta semana de noviembre y diciembre de 2016 y primera semana de enero de 2017.</p>	<p>Se encontraron las carencias de cada institución y se procedió a realizar un proyecto educativo ambiental aprobado por la supervisión educativa 18-01-03.</p>
3.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud a la EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo para la aprobación de la	<p>Autorización del proyecto por la directora del plantel educativo para la ejecución de la guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables.</p>

	<p>ejecución del proyecto para manualidades.</p> <p>Segunda y tercera semana de enero de 2017</p>	
4.	<ul style="list-style-type: none"> Charlas a estudiantes sobre concientización del proyecto. <p>Realizadas de la cuarta semana de enero y todo el mes de febrero de 2017.</p>	<p>Se logró la visualización del interés de los estudiantes mediante charlas educativas donde se concientizaron en la importancia del cuidado del medio ambiente y manejo de materiales reusables.</p>
5.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con directora y docentes para plantear el proyecto. <p>Primera y segunda semana de marzo de 2017.</p>	<p>Satisfacción y apoyo para la realización de diversas manualidades por parte del director y docentes de la EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo.</p>
6	<ul style="list-style-type: none"> Organización y recolección de materiales para ejecución del proyecto guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables. <p>Tercera y cuarta semana de marzo de 2017 y todo el mes de abril de 2017.</p>	<p>Cantidades considerables de materiales reusables para la elaboración de las manualidades.</p> <p>Cuidado del medio ambiente con la recolección de materiales reusables que lo deterioran al estar en la intemperie.</p>
7.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de manualidades con los estudiantes. 	<p>8 manualidades diversas elaboradas con materiales reusables.</p>

	Actividad realizada durante el mes de mayo y junio de 2017.	
8.	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de manualidades a estudiantes de la EORM Ana Dolores Cabreara de Portillo. <p>Primera semana de julio de 2017.</p>	Se reúnen a todos los estudiantes de sexto primaria que fueron los involucrados en la realización de las manualidades para su distribución correspondiente.
9.	<p>Entrega del proyecto y ejemplar de la guía para la elaboración de manualidades a asesora.</p> <p>Actividad realizada la segunda semana del mes julio de 2017.</p>	Se hace la entrega a directora, docentes y asesora de la guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables, para el grado de sexto primaria en el área de Productividad y Desarrollo de la EORM Ana Dolores Cabrea de Portillo, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

Fuente: Elaboración propia (2017)

3.2 Productos y logros

Tabla 9

Productos y logros según actividades realizadas en el proceso de ejecución del proyecto

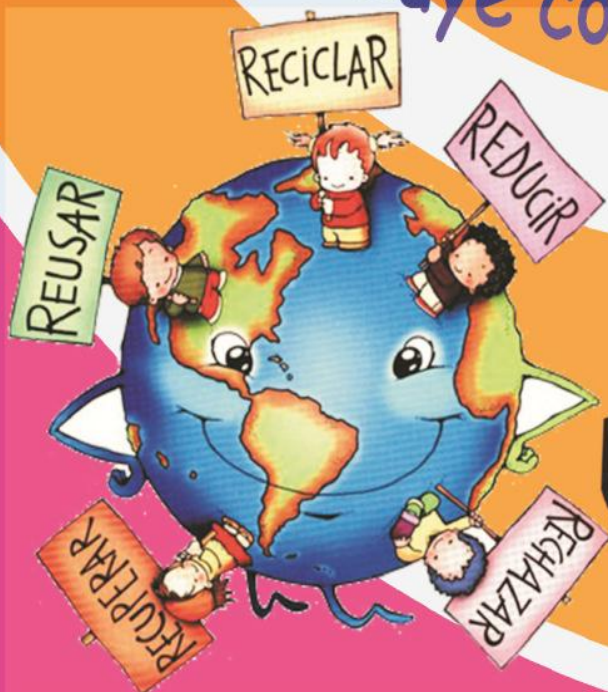
Productos	Logros
<p>Guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables para el grado de sexto primaria en el área de Productividad y Desarrollo de la EORM. Ana Dolores Cabrera de Portillo, Santo Tomás de Castilla, municipio de Puerto Barrios, departamento Izabal.</p>	<p>Entrega de las guías para las manualidades con materiales reusables a los 27 alumnos y maestra del grado de sexto y a la directora.</p> <p>Se logró interesar a los alumnos sobre la importancia de la creación de manualidades con la utilización de materiales reusables que ayudan a la conservación del medio ambiente al retirarlos de la intemperie.</p>

Fuente: Elaboración propia (2017)



Guía para la elaboración de Manualidades

RECICLA EL MATERIAL DE DESECHO
y contribuye con el Medio Ambiente



Compiladora: Petrona Iselda Leiva Baltazar

2017

Introducción

Los residuos sólidos son productos de la relación del hombre con su medio, se definen como todo material descartado o desechado por la competencia humana, que por no tener una utilidad inmediata se transforman en indeseables.

El manejo integral de residuos sólidos, nos permite disponer adecuadamente de todo residuo sólido generado por la competencia humana sin afectar el medio ambiente.

Reciclar es el proceso mediante el cual productos de desechos son nuevamente utilizados, sin embargo la recolección es solo el principio del proceso de reciclaje, reutilizando activamente los bienes o productos mediante un proceso de acción de mejora para la restauración y cuidado del medio ambiente.

Debemos concientizar a los estudiantes, docentes, autoridades educativas y personal interesado sobre la problemática de depositar los desechos sólidos en los espacios públicos a la intemperie donde contaminan el medio ambiente, por lo que los desechos principales que se pueden reciclar son los más adecuados para la creación de manualidades útiles.

Índice

Contenido	Pág.
Introducción	i
¿QUÉ PODEMOS RECICLAR?	
¿Qué es un residuo?	1
Desechos orgánicos e inorgánicos	2
Proceso sobre el manejo de desechos sólidos	4
Papel y cartón	5
Aluminio	7
Plástico	9
Vidrio	12
Materia orgánica	14
¿Cómo hacer la composta?	16
Razones para reciclar	18
Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente	19
Disposición final	22
MANUALIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR CON MATERIAL RECICLABLE	
Recipiente para crayones	25
Elaboración de un joyero	26
Dulcera de plástico	27
Canasta hecha con bote plástico	28
Porta lápiz con rollos de papel higiénico	29
Dulcera con bote plástico	30
Caja papelera	31
Joyero de caja	32
Conclusiones	33
Referencias bibliográficas	34

Disminuye considerablemente el volumen de los residuos generados. Minimiza la contaminación del planeta, ya que al separar nuestros residuos evitamos que se acumulen en ríos, quebradas tiraderos y barrancos.

Evita la contaminación y focos de infección dentro de las áreas donde habitamos, como nuestra vivienda, instituto, comunidad, país y por completo nuestro planeta.

Beneficios del reciclaje:

- Reduce los volúmenes de residuos generados.
- Aprovecha los recursos presentes en los materiales reusables.
- Promueve la participación ciudadana en campañas masivas y proyecto de reciclaje.
- Evita la sobre explotación de recursos naturales
- Disminuye los costos de disposición final de los residuos
- Crea nuevas fuentes de trabajo
- Crea ganancias (o riqueza) para el que los procesa.(Sistema de Información Ambiental, 2016)

1.2 Desechos orgánicos e inorgánicos:

Todos los desechos que se producen en una casa se dividen en dos grandes grupos: desechos orgánicos y desechos inorgánicos.

Desechos orgánicos:

Proviene de la materia viva o sea de organismos que se descomponen rápidamente con la ayuda de hongos y bacterias, por lo que recibe el nombre de biodegradable.

La materia orgánica está formada por todos los desperdicios de comida, cáscaras, hojas, tallos de verduras, huesos de carne y pescado, pedazos de madera, paja, aserrín, servilletas de papel usadas, estropajos, pedazos de lápices, polvo de aspirador y pasto.

iRecicla!

... y da Esperanza de Vida.

https://ceatec.files.wordpress.com/2009/11/yo_reciclo.jpg

Desechos inorgánicos:

Proviene de cosas que fabricamos; éstos no salen de ningún ser vivo u organismo y el proceso para su descomposición es muy largo, en ocasiones pasan cientos de años para que se lleve a cabo este proceso, por tal razón, se les conoce como no biodegradables. El plástico, el metal, el papel y el vidrio son los desechos inorgánicos y pueden ser reutilizados. Los desechos orgánicos sirven para elaborar la composta y los desechos inorgánicos se deben separar para llevar al centro de acopio y reciclarlos. (Gutierrez , 2012)



<http://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/sustentable/contenidos/img/seccion-residuos/inorganicos.png>

1.3 Proceso sobre el manejo de desechos sólidos:

1.3.1 Reciclaje:

La gran cantidad de basura que se tira anualmente está creando serios problemas, sobre todo cuando llega el momento de deshacernos de ella.

Si se quema, contamina el aire.

Si se entierra, contamina el suelo.

Y si se desecha en ríos, mares y lagos, contamina el agua.

Día a día se consumen más productos que provocan la generación de más y más basura, y cada vez existen menos lugares en donde ponerla. Para ayudar a la conservación de nuestro medio ambiente, podemos empezar por revisar nuestros hábitos de consumo.

Al comprar, evita los empaques excesivos, y prefiere los que están hechos de material reciclado (o reciclable), pregúntate si realmente lo necesitas, después, si lo puedes reutilizar, o bien, reciclar.

Lo que compras, comes, cultivas, quemas o tiras, puede establecer la diferencia entre un futuro con un medio ambiente sano, o una destrucción de la naturaleza con rapidez asombrosa.

Tú puedes ser parte de la solución al problema de la basura al reducir y no mezclar (separar) para que ésta se pueda reutilizar y reciclar.(Gómez, 2015)

Reducir:

Evitar todo aquello que de una u otra forma genera un desperdicio innecesario.(Gómez, 2015)

Reutilizar:

Volver a usar un producto o material varias veces sin tratamiento. Darle la máxima utilidad a los objetos sin la necesidad de destruirlos o deshacerse de ellos.(Gómez, 2015)

Reciclar:

Utilizar los mismos materiales una y otra vez, reintegrarlos a otro proceso natural o industrial

para hacer los mismos o nuevos productos, utilizando menos recursos naturales.(Gómez, 2015)

1.3.2 Para separar los desechos:

Puedes utilizar botes, contenedores, charolas, bolsas, cajas distintas, con algún letrero que identifique el tipo de material que irá en ellos.

No se pretende hacer publicidad a ninguna de las marcas aquí mencionadas, se han citado como ejemplos solo para ilustrar mejor al lector acerca del proceso de separación y reciclaje.(Gómez, 2015)

1.4. Papel y cartón:

- Periódico
- Libretas
- Revistas
- Hojas
- Sobres
- Legajos
- Cajas
- Folletos
- Invitaciones
- Envolturas de papel y/o cartón

No mezcles estas impurezas que perjudican el de reciclaje del papel.



proceso

Fuente: <http://4.bp.blogspot.com/-98jjQuqDPec/UMqyZnD6uxI/AAAAAAAAATA/RaFdyrDFXTc/s1600/papel-y-carton.png>

Papel del tipo:

- Carbón o autocopiante
- Plastificado
- Aluminio
- Celofán
- Fax
- Fotografías

- Encerado (envases de tetra pack de leche, jugos, etc.)
Con adhesivos (post it, calcomanías)
- Doméstico usado (servilletas, higiénico, vasos, etc.)
- Folletería que contenga cualquier material adicional que no sea papel y/o cartón. (Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

1.4.1. Condiciones:

El papel y/o cartón deberá estar seco y amarrado o en bolsas.



La mejor práctica ambiental para el adecuado manejo de los desechos sólidos es reducir la generación de los mismos.



Papel
y cartón

Fuente: http://1.bp.blogspot.com/-0Xgg2vldcjs/U1n79-DtaDI/_4/9Rz-Gin2Pa4/s1600/Separacion+de+residuos+Colombia.pn

1.5 Aluminio:



Gin2Pa4/s1600/Separacion+de+residuos+Colombia.pn

- Latas de jugos.
- Latas de refrescos
- Latas de cervezas.
- Latas de contenedores de diversas bebidas.
- **NO** confundir estas latas de aluminio con las de lámina de conservas o de alimentos, (chiles, sopas, frijoles, otros) ni revolver con papel aluminio, alambres, o cualquier otro objeto de metal.(Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

1.5.1 Condiciones:

De preferencia aplastada, pues ocupan menos espacio y se facilita su manejo y peso, deberán ir en bolsas grandes de plástico, cajas o redes.(Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

1.5.2 Ambientips:

- Prefiere las bebidas Contenidos en envases retornables y tamaño familiar a las enlatadas.
- Antes de tirar un porta "six pack" (los círculos de plástico que mantienen unidas a las bebidas de lata) a la basura, corta cada círculo con unas tijeras o navaja, pues con ello evitas que animales y peces queden atrapados con sus picos, cuellos o cuerpos en sus anillos.
- No olvides recoger tus latas cada vez que vayas de día de campo y convence a tus amigos de que ellos hagan lo mismo.
- Anima a mercados y tiendas grandes o pequeñas cercanas a tu hogar, a la instalación de programas de reciclaje de aluminio.
- El aluminio es un metal que se obtiene de la tierra; es muy ligero y difícil de oxidar, producir latas con aluminio reciclado aminora la contaminación del aire (por ejemplo, los dióxidos sulfúricos, que producen la lluvia ácida) en un 95%.(Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)



Latas,
metales

1.6. Plástico:



<http://www.definicionabc.com/wp-content/uploads/2013/04/Pl%C3%A1stico.jpg>

En particular, el plástico tiene muchas clasificaciones y presentaciones de diferentes tipos, por lo que es necesario estar muy bien informado para realizar efectivamente el proceso de su separación y reciclaje. La mayoría de las botellas de plástico, está marcado con símbolos, números o códigos que indican la clasificación a la que pertenece, esto puede ayudar a identificarlos, pero si no es así, aquí te orientamos con algunos ejemplos: (Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

1.6.1 Plástico tereftalato de polietileno. Símbolo Pet o Pete con el número 1.

Ejemplos:

- Botes de agua purificada.
- Botes de Aceite para cocinar.
- Botellas de refresco no retornables.
- Botellas de refresco retornables.
- Botellas de Limpiadores. (Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

1.6.2 Plástico de polietileno de alta densidad. Símbolo Pead o Hdpe con el número 2.

Ejemplos:

- Botes de leche de 1 galón, 1/2 galón.
- Botes de 1 galón de jugos de naranja, manzana, uva y otros.
- Botes de Yoghurt de 1/2 galón.
- Botes de jugos pequeños.
- Contenedores de detergentes, blanqueadores y limpiadores de ropa.
- Botes de limpiadores.
- Botes de Shampoo y Enjuagues para el cabello.

No confundas ni mezcles con el plástico con las características antes mencionadas lo siguiente:

- Bolsas de frituras, papitas y botanas.
- Cualquier bolsa de plástico transparente o de color.
- Plumas, discos, juguetes u otros artículos que contengan objetos o metales adicionales que no sean de plástico.(Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

1.6.3 Condiciones:

Debes poner el plástico en los contenedores destinados a ello y posteriormente pasarlo a bolsas, redes o arpilleras grandes.(Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

1.6.4 Ambientips:

- Sería de gran ayuda para el proceso de reciclaje, si antes de depositar el plástico en el contenedor correspondiente se enjuaga con agua dos veces para evitar ensuciar los otros que están limpios y la proliferación de plagas (moscas, roedores, cucarachas).
- También sería conveniente quitar la tapa y etiqueta del envase, pues esto es de diferente materia.
- En la primera etapa de la etapa no se exigirán estos requisitos en el plástico para no causarte esfuerzos adicionales, pero ya lo sabes, si deseas que tu participación y ayuda sea aún mayor.

- Lleva tus propias bolsas de tela cada vez que vayas de compras, evitando con ello, utilizar una nueva bolsa de plástico cada vez.
- Si olvidas llevar tu bolsa, o si en principio te avergüenzas de ello, al ir de compras de cosméticos, ropa, etc., entonces deposita en una sola bolsa grande todas tus compras.
- Promueve con tu familia, vecinos y amistades el uso de productos que vengan en recipientes rellenables.
- Si tienes niños, usa pañales de tela. (los desechables tardan aprox. 500 años en degradarse).
- Evita los productos que vengan empaquetados con mucho plástico, papel, etc.
- Rechaza los productos, frutas, verduras o carnes que vengan en bandejas de plástico o unicel, ¡no las necesitan!, y además si las seleccionas naturalmente, es mejor. (Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)



Plástico

Gin2Pa4/s1600/Separacion+de+residuos+Colombia.png

1.7 Vidrio:



<http://www.jirglass.com.mx/imgvidrio1.jpg>

- Envases de alimentos (conserva, aceites, salsas, etc.)
- Envases de bebidas (jugos, cervezas, refrescos no retornables, vineras, etc.) hay que separar los envases de vidrio de acuerdo a estos colores:
 1. Verde
 2. Ambar/café
 3. Cristalino (transparente)

No revuelvas con los envases de vidrio anteriores lo siguiente, pues perjudica el proceso de reciclaje, y la pureza y color del vidrio reciclado que se generará.

- Focos
- Cristal de ventanas
- Espejos
- Lentes
- Objetos y adornos de cerámica

- Ceniceros.
- Cristal de plomo
- Cristal de laboratorio
- Cinescopio
- Faros de autos



Vidrio

Gin2Pa4/s1600/Separacion+de+residuos+Colombia.png

1.7.1 Condiciones:

Procura utilizar para almacenar el vidrio contenedores resistentes. Elimina las tapas de los envases puesq generalmente son de otros materiales.(Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

1.7.2 Ambientips:

- Por un mundo más transparente... Recicla tus envases de vidrio.
- Prefiere y consume productos en envases retornables.
- En la oficina, ten tu propio vaso o taza, y destina algunos para visitantes, para evitar el uso de desechables.
- En las fiestas o días de campo, haz un esfuerzo por utilizar tu vajilla de vidrio o plástico y no utensilios desechables.(Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

1.7.3 Beneficios de reciclar el vidrio:

1.7.3.1 Ahorro de energía:

Por cada envase que se recicla se ahorra la energía necesaria para mantener un televisor encendido por 3 horas.

1.7.3.2 Recicle 100%.

El vidrio se recicla las veces que se requiera y en la forma que se quiera, no pierde propiedades.

El vidrio reciclado ahorra de un 25 a 32% de la energía utilizada para producir vidrio nuevo.(Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

1.8 Materia orgánica:



<http://www.inforeciclaje.com/imagenes/reciclaje-organico.jpg>

1.8.1 Definición:

Compuestos que forman o formaron parte de seres vivos. Conjunto de productos de origen animal y vegetal.

Con la materia orgánica se puede hacer la "COMPOSTA" que es un magnífico abono para la tierra, y además con esto se reducirá tu basura enormemente. Restos de comida, frutas y verduras. (Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

- Cáscaras de huevo
- Restos de café
- Cenizas
- Aserrín, paja
- Trozos de madera
- Poda del jardín (césped, ramas, hojas, raíces, pétalos, etc.)

1.8.2 Condiciones:

- No pongas aceite, o comida muy grasosa.
- Evita los restos con mucha carne (ya que tardan mucho en descomponerse).
- Cuida que no vaya ningún otro elemento inorgánico (plástico, vidrio, papel o aluminio).



Biodegradables

Gin2Pa4/s1600/Separacion+de+residuos+Colombia.png

1.9 ¿Cómo hacer la composta?

Escoge un lugar en el patio o jardín, de preferencia lejos de la casa o la cocina, y fíjate que le de sol y sombra durante el día.

Destina un bote, hoyo o caja metálica grande (mínimo 1 m³, máximo 1.5 m³) con tapa.

Coloca una capa gruesa (aproximadamente 6 cms.) de aserrín o tierra.

Vierte ahí todos los desechos orgánicos.

Cúbrelos con otra capa de tierra.

Rocía con un poco de agua (indispensable para mantener la humedad) y espolvorea con cal para evitar malos olores.

Se cubre con un plástico, tapa, o capa de tierra.

Cada vez que integres nuevos desechos orgánicos, o bien a la semana, se revuelve todo con una varilla (es importante para ventilar los materiales) y se repiten los pasos del 4 al 7.

En 3 o 4 semanas se observará que es difícil distinguir lo que se fue depositando, a excepción de los desperdicios más recientes.

Después de 1 a 4 meses se convertirá en "humus"(es el nombre vegetal de la tierra que se forma por la descomposición de la materia orgánica). Y esto resulta en un abono estupendo



con vida, con una gran densidad y variedad de microorganismos que sintetizan enzimas, vitaminas, hormonas, etc. y que repercuten favorablemente en el equilibrio biótico del suelo.(Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

<http://www.lahuertinadetoni.es/wp->

[content/uploads/2016/02/composat1.jpg](http://www.lahuertinadetoni.es/wp-content/uploads/2016/02/composat1.jpg)

1.9.1 Ambientips:

- Aprovecha lo más que puedas de las hortalizas, lava bien las verduras en vez de pelarlas (muchas de ellas tienen la mayor parte de sus proteínas y vitaminas en la cáscara).
- No prepares más comida de la necesaria.
- Deja un recipiente al lado del fregadero para depositar ahí tus restos orgánicos.
- Reparte lo que se pueda entre los animales domésticos o los pájaros que visitan el jardín, terraza o balcón.
- Haz tu propia composta, en lugar de utilizar fertilizantes que contienen tantos productos químicos.
- Si no tienes jardín, ofrece tus materiales orgánicos a quien lo tenga, o bien comunícate con algún productor de fertilizantes, agricultor o criador de animales o alguien que le saque a estos desechos el máximo provecho.
- Los desechos Orgánicos, cuando se descomponen producen metano, (gas que atrapa la energía solar y provoca junto con otros gases, el aumento de la temperatura global) una molécula absorbe 20 veces más calor que una de CO₂. Es el peor gas para el aire. Además la basura orgánica en los tiraderos a cielo abierto, es foco de infecciones, gusanos y malos olores.
- Una política encaminada a reciclar los materiales orgánicos reduce la contaminación y fomenta la producción, reconstruyendo la estructura de la tierra y devolviendo a la naturaleza los nutrientes que le hemos tomado prestados. (Esc. Secundaria Técnica 29, 2016)

1.10 Razones para reciclar:

1. Se ahorra espacio. Los rellenos sanitarios son la forma más común y rápida para deshacernos de la basura. Sin embargo, estos suelen llenarse rápidamente debido a la alta

generación de la misma; encontrar nuevos lugares para rellenos sanitarios resulta cada vez más difícil. Por otra parte, la incineración, a pesar de ser una alternativa popular, produce residuos altamente tóxicos que necesitan especial manejo.

2. Se ahorran recursos naturales, como agua, energía, petróleo. En el proceso de reciclado, por lo general se utilizan menos de estos recursos, para la fabricación de materiales que cuando se parte de materia prima virgen.

3. Se reduce la Contaminación. Al crear nuevos productos (papel, aluminio, plástico, vidrio) a partir de materiales reciclados se reduce la contaminación del aire y agua. Reciclar reduce también emisiones a la atmósfera de bióxido de carbono, el cual contribuye de una manera determinante en el efecto invernadero, el peligro global, la lluvia ácida, la ruptura de la capa de ozono, la extinción de especies y la deforestación.

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

5 de diciembre de 1986, actualizado 2013

(Congreso de la República de Guatemala, 2013)

Título I

Objetivos generales y ámbito de aplicación de la ley

CONSIDERANDO: Que la protección y mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales y culturales es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico del país, de manera sostenida.

CONSIDERANDO: Que Guatemala aceptó la declaratoria de principios de las resoluciones de la histórica conferencia de las Naciones Unidas, celebrada en Estocolmo Suecia, en el año 1972, y en tal virtud, debe integrarse a los programas mundiales para la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida en lo que a su parte territorial corresponde

CONSIDERANDO: Que en ausencia de un marco jurídico institucional que permita normar, asesorar, coordinar y aplicar la política nacional y las acciones tendientes a la prevención del deterioro ecológico y mejoramiento del medio ambiente, se hace necesario emitir el correspondiente instrumento legal especial y crear una entidad específica para el logro de estos propósitos

CONSIDERANDO: Que la situación de los recursos naturales y el medio ambiente en general en Guatemala ha alcanzado niveles críticos de deterioro que inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes y ecosistemas del país, obligándonos a tomar acciones inmediatas y así garantizar un ambiente propicio para el futuro.

POR TANTO, En uso de las facultades que le confieren los artículos 157 y 171, inciso a) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

DECRETA: La siguiente Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto No. 68-86)

Título I Objetivos generales y ámbito de aplicación de la ley Capítulo I Principios Fundamentales

Artículo 1: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del

medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

Artículo 2: La aplicación de esta ley y sus reglamentos compete al Organismo Ejecutivo por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, cuya creación, organización, funciones y atribuciones establece la presente ley.

Artículo 3: El Estado destinará los recursos técnicos y financieros para el funcionamiento de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Artículo 4: El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

Artículo 5: La descarga y emisión de contaminantes que afecten a los sistemas y elementos indicados en el artículo 10 de esta ley, deben sujetarse a las normas ajustables a la misma y sus reglamentos.

Artículo 6: (Reformado por el Decreto del Congreso No. 75-91): El suelo, subsuelo y límites de aguas nacionales no podrán servir de reservorio de desperdicios contaminados del medio ambiente o radioactivos. Aquellos materiales y productos contaminantes que esté prohibida su utilización en su país de origen no podrán ser introducidos en el territorio nacional.

Artículo 7: Se prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basuras domiciliarias o municipales y sus derivado, cienos o lodos cloacales, tratados o no, así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales que contengan sustancias que puedan infectar, contaminar y/o degradar al medio ambiente y poner en peligro la vida y la salud de los habitantes, incluyendo entre él las mezclas o las combinaciones químicas, restos de metales pesados, residuos de materiales radioactivos, ácidos y álcalis de determinados, bacterias, virus, huevos, larvas, esporas, y hongos zoo y fitopatógenos.

Artículo 8: (Reformado por el Decreto del Congreso Número 1-93) Para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características puede producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, al ambiente, o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental, realizado por técnicos en la materia y aprobado por la Comisión del Medio Ambiente. El funcionario que omitiere exigir el estudio de Impacto Ambiental de conformidad con este Artículo, será responsable personalmente por incumplimiento de deberes, así como el particular que omitiere cumplir con dicho estudio de Impacto Ambiental será sancionado con una multa de Q5,000.00 a Q100,000.00. En caso de no cumplir con este requisito en el término de seis meses de haber sido multado, el negocio será clausurado en tanto no cumpla.

Artículo 9: La Comisión Nacional de Protección del Medio Ambiente está facultada para requerir de las personas individuales o jurídicas, toda información que conduzca a la verificación del cumplimiento de las normas prescritas por esta ley y sus reglamentos.

Artículo 10: El Organismo ejecutivo por conducto de la Comisión Nacional del Medio ambiente, realizará la vigilancia e inspección que considere necesarias para el cumplimiento de la presente ley. Al efecto, el personal autorizado tendrá acceso a los lugares o establecimientos, objeto de dicha vigilancia e inspección, siempre que no se tratare de vivienda, ya que de ser así deberá contar con orden de juez competente. (Congreso de la República de Guatemala, 2013)

2. Disposición final:

Es el lugar técnicamente seleccionado, diseñado y operado para la disposición final controlada de residuos sólidos, sin causar peligro, daño o riesgo a la salud pública, minimizando y controlando los impactos ambientales y utilizando principios de ingeniería, para la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final. (Pérez, 2015)



<http://www.recovering.com.ar/images/various/sitelImages/disposicionFinal04.jpg>

El manejo inadecuado de los residuos genera problemas ambientales evidentes, tales como:

- Focos de infección por la proliferación de animales que causan aumento de enfermedades en la población, contaminando así el aire, suelo, agua disminución de la vida útil del relleno sanitario, deterioro del paisaje, agotamiento y desgaste de los recursos naturales.
- Enfermedades provocadas por vectores sanitarios: Existen varios vectores sanitarios de gran importancia epidemiológica cuya aparición y permanencia pueden estar relacionados en forma directa con la ejecución inadecuada de alguna de las etapas en el manejo de los residuos sólidos.
- Contaminación de aguas: La disposición no apropiada de residuos puede provocar la contaminación de los cursos superficiales y subterráneos de agua, además de contaminar la población que habita en estos medios.
- Contaminación atmosférica: El material articulado, el ruido y el olor representan las principales causas de contaminación atmosféricas.
- Contaminación de suelos: Los suelos pueden ser alterados en su estructura debido a la acción de los líquidos percolados dejándolos inutilizados por largos periodos de tiempo.

- Problemas paisajísticos y riesgo: La acumulación en lugares no aptos de residuos trae consigo un impacto paisajístico negativo, además de tener en algún caso un importante riesgo ambiental, pudiéndose producir accidentes, tales como explosiones o derrumbes.(Pérez, 2015)



<http://meganotas.com/wp-content/uploads/2013/08/Importancia-de-reciclar.jpg>

3. Manualidades que se pueden realizar con material reciclable



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petronalselda Leiva Baltazar



3.1. Recipiente para crayones

Materiales:

- Botellas plásticas de 3 litros
- Tijera
- Fomy o cartulina da color (diferentes colores)
- Silicones

Procedimiento:

- Primero de todo para empezar 1 de las botellas se corta por al límite de la parte cónica del lado superior.
 - A continuación la siguiente botella que servirá de tapa se corta a 5 cm de la base hacia arriba. Si tienes duda mira la imagen que hay en la introducción.
 - Luego adorns las botellas con figuritas, cintas de distintos colores, blondas o adornos sacados de los recordatorios que tenemos en casa.
 -
- Una vez has decorado las dos botellas a tu gusto está listo para darle uso como recipiente. Esto si no lo uses hasta que la decoración esté de todo seca y bien pegada.



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petronalselda Leiva Baltazar

3.2. Elaboración de un Joyero

Materiales:

- Botella plástica de 2.5 litros
- Tijera
- Foamy cartulina de color (diferente colores)
- Silicón
- Retazos de tela

Procedimiento:

1. Corta la botella a 6 cm de la base y fórrala por fuera con tela o fieltro.
2. Corta una tira de fieltro que sea del tamaño de la circunferencia de la botella y de 15 cm de alto.
3. Dobla la tira de fieltro en seis partes.
4. Corta esas seis partes con las tijeras dentadas.
5. Haz un agujero en cada pétalo de fieltro y pega el fieltro a la botella, dejando que los pétalos sobresalgan.
6. Pasa el cordel por los agujeros y cierra la cajita jalando el cordel.
7. Posteriormente decora la cajita pegando las cuentas.

Esta es una muy sencilla forma de crear un joyerito y reciclar una botella de plástico a la vez, decórala como desees y dale un toque especial.



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petronalselda Leiva Baltazar

3.3. Dulcera De Plástico

Material:

- Botella 2.5 litros
- Silicón
- Perforadores
- Foamy
- Pistola
- Cuchilla
- Tijera

Procedimiento:

- Se corta la tercera parte superior de la botella y la tercera parte del fondo.
- Se ensamblan las dos partes.
- Luego se decora según la creatividad.



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petronalselda Leiva Baltazar

3.4. Canasta hecha con bote plástico

Material:

- Bote plástico
- Tijera
- Silicón
- Foamy
- Papel china
- Periódico
- Cuchilla
- Perforadores

Procedimiento:

- Primero de todo lo que tienes que hacer es corta la botella de plástico por la parte superior. Es decir cuando termina la parte curvada de la botella.

- Una vez cortada la botella de plástico se tiene que cubrir la superficie de esta con la soguilla hasta el final.
- A continuación para hacer el asa de la canastita se hace un trenzado y se pega con silicona. El asa se hace con el mismo material que has cubierto toda la botella de plástico.
- Para finalizar se adorna el recipiente con un ramillete de flores y ramas aromáticas secas. Si no tienes esto para decorar simple puedes utilizar otras cosas o dejarlo tal y como está.



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petronalselda Leiva Baltazar

3.5. Porta lápiz con rollos de papel higiénico

Material:

- Caja de zapatos
- Rollos de papel higiénico (Cartuchos)
- Silicón
- Papel
- Pegamento
- Tijera

Procedimiento:

- Corta la caja zapatos del tamaño deseado.
- Se ensambla luego de formar una caja más pequeña según la necesidad.
- Se forra la caja del color deseado
- Se coloca los cartuchos de papel higiénico luego de forrarlo o decolarlos.
- Se coloca los lápices crayones entre otros.



Fuente:
por
Petrona

3.6. con



fotografía
recopilada
epesista;
Iselda Leiva
Baltazar

Dulcera bote plástico

Material:

• Bote plástico

- Silicón
- Foamy
- Papel de colores
- Tijera
- Perforadores

Procedimiento:

- Se corta la tercera parte superior de la botella y la tercera parte del fondo.
- Se ensambla las dos partes.
- Luego se decoran según la creatividad.



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petrona Iselda Leiva Baltazar

3.7. Caja papelera

Material:

- 2 Cajas de diferente tamaño
- Silicón
- Tijera

- Papel lustres
- Perforadores

Procedimiento:

- Se corta las cajas de la medida que se requiera
- Se unen con silicón
- Se procede a decorar.



por

Leiva

3.8.
de



Fuente:
fotografía
recopilada
epesista;
Petrona
Iselda
Baltazar

**Joyero
caja**

Materiales:

- Cajas pequeñas
- Papel lustre
- Pegamento
- Perforadores
- Foamy de colores
- Tijeras.

Procedimientos:

- Se corta el cartón para hacer las piezas que van a servir para darles la separación dentro de la caja.
- Se decoran de forma creativa.



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petrona Iselda Leiva Baltazar

Conclusiones

Se contribuyó a mejorar el ambiente en la comunidad educativa de la EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo con la manipulación adecuada de los materiales reusables para la elaboración de manualidades.

Se diseñó una guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables que incentiva a los estudiantes y docentes ser partícipes de la realización de manualidades contribuyendo al medio ambiente por medio del reciclaje.

Se involucró activamente a los estudiantes en los métodos y técnicas establecidos en la guía para elaborar manualidades con material reciclable y así evitar una contaminación severa del medio ambiente recolectando materiales reusables de la intemperie.

Se capacitó con charlas y talleres a los docentes y estudiantes sobre el tratamiento y manipulación adecuada de los materiales reusables contribuyendo a la mejora del medio ambiente.

Recomendaciones

A la directora y docentes de la EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo indagar en proyectos ambientales educativos que contribuyan en el mejoramiento del medio ambiente, tanto dentro de la comunidad educativa como en los alrededores y demás población.

A la directora, actualizar constantemente la guía para elaboración de manualidades con materiales reusables, para el grado de sexto primaria en el área de Productividad y Desarrollo.

A los docentes utilizar la guía para la elaboración de manualidades con material reciclable incentivando a los estudiantes a comprometerse en la recolección realización de manualidades con materiales reusables.

A los estudiantes participar con activa atención en las charlas y talleres dirigidos en el aprendizaje sobre el tratamiento y manipulación adecuada de materiales reusables para contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

Bibliografías

Congreso de la República de Guatemala. (2013). *Ley de protección y mejoramiento del Medio Ambiente 68-86*. Guatemala .

EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo. (2016). *POA Plan Operativo Anual* . Puerto Barrios, Izabal .

Méndez , B., Calderón, M., & Serech, M. (2011). *Propedeutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS*. Guatemala: Ediciones Superación .

Supervisión Educativa de Izabal. (2015). *POA Plan Operativo Anual Distrito 18-01-03*. Puerto Barrios, Izabal .

CAPÍTULO IV

Elaboración del proceso de implementación de la propuesta

4.1 Parte Informativa

Universidad San Carlos De Guatemala.

Facultad de Humanidad

Departamento de Izabal

Epesista: Petrona Iselda Leiva Baltazar

Carne: 9310374

4.2 Proyecto

Guía para la elaboración de manualidades con materiales reusables para el grado de sexto primaria en el área de Productividad y Desarrollo de la EORM. Ana Dolores Cabrera de Portillo, Santo Tomás de Castilla, municipio de Puerto Barrios, departamento Izabal.

4.3 Responsables

Epesista

Alumnas

Docente

4.4 Actividades

Manualidades con materiales reusables.

Evaluación.

Realización de una manualidad en forma grupal utilizando materiales reusables.

4.5 Evaluación de resultados

Se llevó a cabo la evaluación en donde los alumnos realización con satisfacción las manualidades con su propia creatividad.

4.6 Evidencia de las mejoras en el área objeto de estudio

Comprometiéndose a la utilización del material reciclable.

4.7 Seguimiento y sostenibilidad de la propuesta ejecutada

Teniendo la guía para elaboración de manualidades con materiales reusables para el grado de sexto primaria en el área de Productividad y Desarrollo de la EORM. Ana Dolores Cabrera de Portillo, Santo Tomás de Castilla, municipio de Puerto Barrios, departamento Izabal.

4.8 Reflexiones sobre la propuesta de mejorar

Con la ayuda de los estudiantes y docentes se elaboraron diferentes manualidades para el desarrollo y conocimiento de los estudiantes.

4.9 Lecciones Aprendidas

Teniendo la satisfacción de la enseñanza a los alumnos de sexto grado de la EORM Ana Dolores Cabrera de Portillo, sobre las manualidades con material reciclable y residuos sólidos. Aprendiendo la utilización del material reciclable y la gran variedad que se pueden desarrollar.

Conclusiones

El exceso de desechos sólidos (botellas de plásticos) perjudica la salud de la población y el medio ambiente, provocando la contaminación y los brotes de enfermedades endémicas como el dengue, chincunguya. Entre otros.

La falta de conocimiento para la reutilización de los productos de desecho, hace que lleve a la acumulación de los mismos y reciclando plástico, metal, papel, vidrio, aluminio se genera una fuente de ingreso y de ahorro para empresas, escuelas, instituciones, y además promueve y conserva el medio ambiente y su biodiversidad.

Es importante poner en práctica el reciclar, reutilizar y reusar los desechos sólidos para mitigar los efectos dañinos producidos por la contaminación que éstos provocan

RECOMENDACIONES

Cuidar el medio ambiente, manteniendo los desechos sólidos en sus contenedores respectivos para que no provoquen problemas para la salud.

Informarse mejor sobre la reutilización de productos de desecho, mediante documentos que lo expliquen para así tener más información sobre el uso de este tipo de productos y así poder generar una fuente de ingresos para instituciones públicas y/o privadas promoviendo así la conservación del medio ambiente.

Trabajar más en el tema de reciclar, reutilizar y reusar los desechos sólidos para la elaboración de manualidades y darles un nuevo uso es una de las mejores opciones para mitigar los efectos dañinos producidos continuamente por los desechos sólidos hacia el medio ambiente.

Bibliografía

Esc. Secundaria Técnica 29. (2016). *Reciclado de Vidrio, Papel, Plastico, Aluminio y Materia orgánica*. AGLAFER. Obtenido de <https://aglafer.wordpress.com/bimestres-3/tareas/reciclado-de-vidrio-papel-y-plastico/>

Gómez, D. (2015). *El rincón de los residuos sólidos*. Guatemala. Obtenido de <http://elrincondelosresiduos.blogspot.com/2012/08/la-regla-de-las-3-r.html>

Gutierrez , M. (2012). *Manejo de residuos orgánicos e inorgánicos*. Guatemala: Eduteka. Obtenido de <http://eduteka.icesi.edu.co/proyectos.php/2/10735>

Méndez , B., Calderón, M., & Serech, M. (2011). *Propedeutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS*. Guatemala: Ediciones Superación .

Pérez, J. (2015). *Disposición final de los Residuos Sólidos*. Lima, Perú. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos10/residuo/residuo.shtml>

Sistema de Información Ambiental. (2016). *Residuos sólidos*. Colombia: SIAC. Obtenido de <http://www.siac.gov.co/residuos>

Apéndice

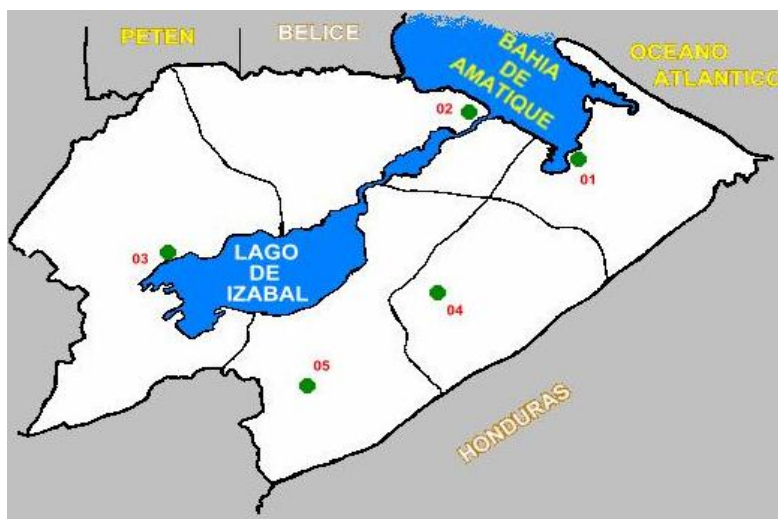
Diagnóstico de la supervisión educativa del nivel primario del municipio de Puerto Barrios, Izabal

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL
(Méndez , Calderón, & Serech, 2011)

I SECTOR

COMUNIDAD

1. Área Geográfica.



1.1 Localización:

Está ubicada sobre la bahía de deAmatique y al mismo tiempo es parte de la bahía de Amatique y esta parte del golfo de Honduras.

Es el más pequeño de los municipios de Izabal su extensión es de 1292 Km2, pero aun así es el más grande que otros tres departamentos de Guatemala. Es la cabecera departamental y posee una municipalidad de primera categoría su población censada en diciembre de 2004 fue de 81,078 habitantes.

1.1.2 Tamaño:

1292 Km Cuadrados

1.1.3 Clima, Suelos, Principales y Accidentes:

El Clima del municipio, especialmente en los núcleos de Santo Tomas de castilla y Puerto Barrios así como en los litorales marinos, debe de considerarse como tropical, pues casi en todo el año mantiene su temperatura cálida, y una humedad promedio de 84%.

De 1965 hacia atrás las lluvias eran más frecuentes, pero la deforestación de los bosques y el efecto mundial del invernadero, los fenómenos del niño y la niña han provocado desorden en el clima, provocando sequía, relativa y la cantidad de lluvia haya disminuido. Durante el día sopla una brisa refrescante desde el mar y por las noches los vientos cambian de sentido, yendo del interior hacia el mar. Los principales vientos se conocen como vientos Alisos que corren del mar Caribe hacia el oeste, penetrando por el valle del Motagua hacia tierra dentro incrementando así la humedad ambiental.

1.1.4 Recursos Ambientales.

Comercio en general, pesca artesanal, servicios marítimos a nivel nacional. (Turismo).

1.2. Área Histórica.

1.2.1. Primeros Pobladores:

Puerto Barrios fue fundado el 5 de diciembre de 1895 durante la dictadura del presidente Jorge Ubico quien gobernó nuestro país durante 14 años, personaje que pretendía llegar a ser Rey al cumplir los 15 años de gobierno. Durante este periodo Puerto Barrios Fue Gobernado por intendentes y uno ellos fue don Felipe Nery Barrientos, siendo el último en vista que en el año 1944 un grupo de estudiantes unidos en el pueblo formaron la revolución y botaron la dictadura del General Jorge Ubico, nombrado un triunvirato integrado por militares Jorge Arana, Jacobo Arbenz Guzmán y el señor Jorge Toriello.

En el Año de 1945 fue electo el primer alcalde del Municipio de Puerto Barrios, siendo el señor José Echeverría, según la historia gobernó muy poco tiempo en vista que murió de

emoción al darle un abrazo al presidente Dr. Juan José Arévalo. También comentan los vecinos de ese entonces que no existía Edificio Municipal, por esta razón la municipalidad funcionaba en casa particulares después fue ubicada en edificio de 3 niveles de la empresa de BANDEGUA ubicado en la 7ª. Calle entre 3ª. Y 4ª. Av.

Pero el 2 de diciembre de 1972 durante el gobierno del señor Víctor Manuel Coronado fue Fundado el actual edificio donde se encuentra funcionando la Municipalidad.

Antes que cualquier español llegar a tierras americanas, la región que hoy conocemos como Puerto Barrios, era visitado por mercaderes mayas, que utilizaban la bahía de santo Tomas, como vías de comunicación, entre los pueblos precolombinos. Estos Viajes se relajaban atreves del mar y los ríos como el Motagua, usando pequeñas embarcaciones como cayucos, canoas, balsas y paraguas. De lo cual no quedo más que la tradición contada de padre a hijos.

La historia colonial marco una nueva etapa, en la vida de esta zona, cuando se descubrió la bahía de santo tomas de castilla, sobre la cual se encuentra Puerto Barrios.

La zozobra y sobresalto en que vivía el reino, por causa de los piratas que asolaban las costas atlánticas, mantenían a todo el mundo con armas en la mano y esto no podía continuar así por mucho tiempo, tenía que cambiar, como consta que sucedió pero, cabe ahora la pregunta ¿a Costa de qué? Y la respuesta todos lo saben, acosta de mucho sacrificio, ocasionado por las desbandadas de pillos de ultra mar, que saqueaban lo pueblos y aun lugares donde el mar era mito.

1.2.2 Sucesos Históricos:

Unos de los sucesos importantes en la historia son: La construcción del Ferrocarril, los muelles portuarios, el Hotel Del Norte.

1.3. Personalidades Presentes y Pasadas:

En Puerto Barrios, han existido, y aún existen personajes que han destacado en alguna disciplina; muchos de ellos no son nacidos en este municipio, pero sus grandes logros lo realizaron al residir en nuestro puerto. A continuación presentamos un listado de estos connotados personajes, haciendo la salvedad que el listado es más extenso pero desgraciadamente no contamos con más información.

1.3.1. Maestros:

Leopoldo Cordón Guzmán.

Nació en la Ciudad de Zacapa el 20 de septiembre de 1932 hijo de Antonio Cordón Barrientos y doña Paula Guzmán de Cordón.

Realizo sus estudios primarios en la escuela Nacional de su tierra natal y la secundaria en el instituto normal para varones de oriente (INVO) de la ciudad de Chiquimula, en donde se graduó de maestro de educación primaria urbana siendo maestro de niños, prosiguió estudios en la extensión universitaria de la universidad de San Carlos en la facultad de pedagogía, donde se graduó de Profesor de enseñanza Media.

Fue fundador del instituto nacional “Domingo Juarros” donde desempeño el puesto del profesor auxiliar, Trabajo como profesor de grado en el colegio “20 de Octubre” tiempo después fue director de la escuela nacional mixta No. 1 “Dr. Mariano Gálvez” en el año 1974 cuando se creó el Instituto Nacional Experimental “Dr. Luis Pasteur” fue catedrático de tiempo completo del área de estudios sociales.

Mario Raúl granados López. Q.E.P.D.

Nació en la ciudad de Zacapa el 10 de enero de 1932 hijo de Juan Granados Mejía y de Rosalina López Ramírez, hizo sus estudios primarios en la escuela para varones No.1 de sus su ciudad natal sus estudios de enseñanza secundaria los hizo en la ciudad capital en el colegio “La juventud” obtuvo el título de maestro de educación primaria urbana en la escuela normal central para varones “ 25 de Septiembre” en el año de 1951, obtuvo el título de profesor de enseñanza media en la extensión universitaria de la universidad de San Carlos en la facultad de humanidades. Fue profesor y director de varios establecimientos educativos del puerto. Entre sus muchos méritos obtenidos mencionamos: Nominación de la Escuela rural Mixta de la Aldea Machacas, Destacado departamental en el año de 1970, Medalla de honor al Mérito unión sindical de Trabajadores de Puerto Barrios 1967, Diploma de Honor al Mérito comité de Vecinos la 20 calle, Nominación de la 1er promoción del instituto particular “20 de Octubre”, Diploma honor al mérito otorgado por la supervisión de educación departamental en 1967.

Concha Ochoa de Herrera.

Nació en Antigua Guatemala, Sacatepéquez, hija de Víctor Manuel Ochoa y Olga de Jesús Ochoa.

Realizo sus estudios primarios en la escuela de aplicación y sus estudios secundarios en el instituto Olimpia Leal de La antigua Guatemala en el año de 1952 se vino a radicar a este puerto. Empezó sus labores docentes en el año de 1954 en la escuela nacional para varones No1 “Rafael Landivar”, hasta el año de 1969 en el que paso a ser directora en la escuela Nacional urbana Mixta No. 2 en el año de 1975 a solicitud de la interesada, fue trasladada a la escuela de Niñas No. 2 puesto que desempeño hasta el año de 1,989, año de su jubilación; sirvió ininterrumpidamente 35 años de la docencia, formando varias generaciones que hoy en día desempeñan importantes cargos, dentro y fuera de nuestro municipio.

María López de Moya.

Nació en el departamento de Zacapa, el 3 de junio de 1914 siendo sus padres Froilán López Ramos y María Luisa Ramírez de López hizo sus estudios en su tierra natal Zacapa en la escuela de niñas No. 1 pasando luego al Instituto Normal para Señoritas de Oriente de la Ciudad de Chiquimula, donde obtuvo el título que la acredita como Preceptora Normal. En el Año de 1932 ingreso al nivel magisterial, desempeñando su trabajo en la ciudad de Zacapa en la escuela No. 2 de Niñas y luego en el año de 1937 trabajo en el municipio de morales departamento de Izabal hasta 1940 en el año de 1962 laboro en la escuela particular mixta “20 de Octubre” de la frutera. Dentro de sus meritos está el de haber sido designada como maestra abanderada del departamento de Izabal, lo que le valió ser premiada con una medalla de Oro. Además una escuela rural en el caserío La Cocona Lleva su Nombre.

Byron Estrada Morales

Nació en el municipio de Livingston, departamento de Izabal el 18 de enero de 1937, siendo hijo de Juan Bautista Estrada Mendieta y de Lucila Morales Sosa. Realizo sus estudios Primarios en la Escuela Justo Rufino Barrios de Livingston el nivel secundario en el INVO de Chiquimula, graduándose de maestro de de Educación primaria urbana en el 1953. Se graduó de profesor de Enseñanza Media En Pedagogía y Ciencias de La Educación en 1974 desempeño varios cargos en la docencia, entre los cuales podemos

mencionar, profesor de grado de la escuela nacional para varones Justo Rufino Barrios, de Livingston profesor de grado de la escuela para varones “Rafael Landivar”, catedrático del Colegio particular “Cristo Rey”, director de la escuela particular de ciencias comerciales “Justo Rufino Barrios”, catedrático de la escuela nacional de comercio adscrita al instituto nacional Experimental “Dr. Luis Pasteur”, coordinador del programa de extensión universitaria de la universidad Mariano Gálvez todos estos cargos los desempeño en Puerto Barrios Izabal.

Entre sus logros obtenidos está: Supervisor Departamental de Izabal en el Año de 1963 en las fiestas de independencia que organiza fraternidad Quezalteca, medalla de servicios distinguidos, como presidente de la comisión de cultura y civismo del club de Leones, de puerto Barrios, otorgada por la vice gobernación de la región uno, haber llevado su nombre la primera promoción de peritos contadores egresados del departamento de Izabal en la escuela Justo Rufino Barrios, además la publicación de los folletos educativos de, Aritmética 6° grado, introducción a la literaturas Guatemaltecas (para estudiantes del Ciclo básico) Ejercicios de Matemáticas para I, II, III grados del ciclo básico, gramática castellana I curso del Sículo Básico.

1.3.2 Poetas:

Carlos Nufio Madrid

Nació en la población de Jocotan del departamento de Chiquimula, el 7 de noviembre de 1916, sus padres fueron Guillermo Nufio Cordón y Teodora Madrid y Madrid, creció en esta población hasta la edad de 16 años, que por azares del destino tuvo que trasladarse a la población del Jicaro departamento del Progreso, en donde vivió hasta la edad de 29 años, llegó a Puerto Barrios en el año de 1,954, su inquietud literaria lo llevo a escribir en los distintos rotativos, tanto locales como capitalinos, escribiendo en los siguientes periódicos y revistas: Revistas de Variedades Chapinas, Tropicana, Hora Dominical Correo del Norte, Correo de Occidente, Proa de Quetzaltenango, Diario, Medio Día, Semanario. La calle, fue subdirector del seminario El Rápido, y el Director del mensual Faro de Izabal.

LOGROS OBTENIDOS: Co-fundador Escout No. 1 de Puerto Barrios, Co-fundador de la Cruz Roja de Izabal, Co-fundador de la 7ma. Cía. De Bomberos Voluntarios, Fundador de

la Asociación de Vecinos de Puerto Barrios, Presidente de la ASOBASQUET de Puerto Barrios, autor del himno de los III juegos nacionales, autor de la letra del himno del Colegio Cristo Rey, además obtuvo los siguientes diplomas; diploma y medalla de oro de 100 metros con rifle, diploma y medalla en rama de verso en 1,951, diploma y medalla de oro como destacado departamental en la ciudad de Quetzaltenango en el año de 1,971 en 1,972 y 1,973 diploma A.P.G. primer lugar de Faro de Izabal.

María Teresa Cruz

Nació en este puerto el día 24 de febrero de 1,955. Realizó sus estudios primarios en la escuela nacional urbana mixta No. 1 Dr. Mariano Gálvez. Sus estudios básicos en el Instituto “Domingo Juarros”. Diversificado en la Escuela de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” entre sus poemas destacados encontramos: “Patria” y “Madre de Dios Bendita entre Todas las Mujeres”.

Carlos Alberto Martínez

Sobre este poeta, se sabe poco, casi nada de su historia, escribió su primer poema a la edad de 15 años, la mayoría de sus poemas están inspirados en el amor que siente por su familia, entre sus poemas podemos mencionar “Tus Manos”.

1.3.3 Deportistas

PeggyLinch

Roy Fearon

Olivia Jonhson

Carlos DelvaDellit

Jerry Augusto Sloser

Salomon Rowe

Arturo Dubois Master

Anita Charles

Silvia Dubois

Tomas Suaso

Elzy Zúñiga Ramírez

Edwin Whestpall

Freddy García

Cabe mencionar que varios deportistas foráneos, lograron sus hazañas, al residir en nuestro Puerto, por lo que los mencionamos:

Teodoro Palacios Flores

Guillermo Enríquez Gamboa

Alfredo Macknish

David Stokes

Henry Stokes

Lalin Sánchez

Emilio Calderón Altamirano

SelvinPennant

Santin Gamboa

Carlos Service

Arturo Macknish

Roy Norales

1.4 Lugares de orgullo local:

Puerto Barrios es todo un paraíso para distracción amena, cuenta con 2 parques, balnearios y lugares especiales para descansar. El clima tropical caracterizado por ser caliente húmedo se ve refrescado constantemente por los vientos alisios que soplan del mar.

Dentro de los parques están: El Tecun Umán y el Parque Reina Barrios que son muy visitados por distintas personas.

Los balnearios son: La Poza Azul el cual es un remaso natural, la Playa de Santo Tomas Ubicada sobre el litoral de la bahía del mismo nombre. San Ramoncito fundado por antiguos colonos belgas. Ensenada de San Carlos remaso suavemente tranquilo, Las Escobas ubicado al oeste de Puerto Barrios, es un rio de 8km de largo, Cerro Brujo, La Graciosa, Punta de Manabique, Punta de Palma entre otras.

1.5. Área Política.

1.5.1. Gobierno Local:

Gobierno local la Municipalidad, es una corporación autónoma.

1.5.2. Organización Administrativa:

Integrada por el alcalde, síndicos y concejales, que se encargan de proveer mejores condiciones de vida a los vecinos a través de la ejecución y administración servicios de limpieza, agua, alcantarillado, parques, calles, etc.

El alcalde: es la primera autoridad del municipio y el representante legal del ayuntamiento, preside y ejecuta las ordenanzas, soluciones y acuerdos emitidos por la corporación municipal. El consejo está integrado por el alcalde que lo preside, 8 concejales y 2 síndicos electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por comités cívicos y partido políticos legalizados.

Los síndicos y concejales, fiscalizan al alcalde y exigen los cumplimientos de los acuerdos y las soluciones de la corporación municipal. También existen 41 alcaldías auxiliares.

1.5.3. Organizaciones políticas:

Dentro de las organizaciones políticas podemos mencionar el PAN, GANA, ANN, FRG, UNE, UCN, PP. LIDER, UCN, FCN.

1.5.4. Organizaciones Civiles Apolíticas:

Parroquias: Del Sagrado Corazón de Jesús, Espíritu Santo, Santo Tomas de Aquino, Hermano Pedro de San José de Betancourt Nuestra Señora de Fátima.

3.4.2 Fraternidad Izabalence.

3.4.3 Fundación Mario Dary Rivera.

3.4.4 Fundación para el ECO Desarrollo y la conservación FUNDAECO.

3.4.5 Unión sindical de trabajadores.

3.4.6 Club Rotario.

3.4.7 Plan de Prestaciones del Empleado Portuario.

1.6. Área Social.

1.6.1. Ocupación de los Habitantes:

Laboral, Agrícola, Pesca, Artesanal, etc.

1.6.2. Producción, Distribución de productos:

Como todo el país, Izabal es un departamento con economía principalmente agrícola, aunque la ganadería ocupa un importantísimo lugar.

La mayor producción agrícola se ha orientado hacia el banano y más recientemente se ha abierto al cultivo de la palma africana, pese a eso se cultiva arroz, piña, hule, plátano, maicillo, café, cidronela frijol. Cítricos, etc.

1.6.3. Agencias educacionales: Escuelas, Colegios.

- INEB. De Telesecundaria San Agustín.
- INEB. De Telesecundaria Motocross

- INEB. De Telesecundaria Bethania
- INEB. De Telesecundaria Punta de Palma
- INEB. De Telesecundaria Cacao Frontera.
- INEB. Experimental Dr. Luis Pasteur.
- INEB. Miguel Ángel Asturias.
- INEB. Domingo Juarros.
- Colegio Cristo Rey.
- Colegio el Divino Maestro.
- Colegio José Cecilio del Valle.
- Colegio Pascal
- Inst. Por Cooperativa.
- Escuela Justo Rufino Barrios
- EORM Ana Dolores Cabrera Portillo
- EORM Caserío El Manantial
- EORM Marlyn Judith Estrada Eguizábal
- EORM Profe. Hilario de Paz Rodríguez
- EORM Aldea La Frontera
- Centro de Educación Especial
- EORM Ilma. Calderón Villa
- EORM Marlyn Judith Estrada Eguizábal
- EORM Juan José Orozco Posadas
- EORM Caserío El Manantial
- EORM La Repe gua
- EORM María Luisa III
- EORM Tomas Caalco
- EORM El Tamarindal
- EORM Las Escobas
- EORM San Carlos El Porvenir
- EORM Caserío Sarita
- EORM Caserío Colina II
- EORM Las Pavas
- EORM Caserío La Repegua

- EORM Buenos Aires
- EORM Aldea La Cocona
- EORMI Salvador E. vides Lemus
- EORM Aldea Santa María Del Mar
- CEI PAIN Aldea Santa María del Mar
- EORM Colonia 15 de Abril
- EORM Colonia Las Palmeras
- EORM Aldea Punta de Palma
- EORM 15 de Abril
- EORM Quebrada Seca
- EORM Caserío Buena Vista
- EORM Nueva Palestina
- Esc. Para Adultos Lic. Eíder Romeo León
- EORM Caserío El Mirador
- EORM Caserío San Miguelito
- EORM Aldea Esperanza del Mar
- EORM Caserío La Repegua
- Instituto Particular Mixto El Divino Maestro
- Colegio Mixto Bilingüe Mi Dulce Paraíso
- Colegio Particular Mixto José Cecilio del Valle.

1.6.4. Agencias Sociales de Salud y Otros:

- Centros de Salud
- Hospital Nacional
- Hospital Infantil
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
- Bomberos Voluntario
- Cruz Roja Guatemalteca

1.6.5. Vivienda.

Los Tipos de vivienda con que cuenta nuestro Puerto son de Block,
Lamina y Madera.

1.6.6. Centros de Recreación:

- Centro Recreativo de Plan de Prestaciones
- La Playa
- El Malecón
- Las Escobas
- Punta de Palma
- Punta de Manabique
- Los Distintos parques de la Localidad.

1.6.7. Transporte:

Aéreo Terrestre, Acuático.

1.6.8. Comunicaciones:

Radio, Televisión, Teléfono, y satelital, telégrafo, Correo Periódicos.

1.6.9. Grupos Religiosos:

- Fe Evangélica
- Fe Católica
- Fe Mormona
- Testigo de Jehová
- Fe Episcopal
- Fe Luterana

1.6.10. Clubes o Asociaciones Sociales:

- Asociación de Trabajadores Portuarios
- Club Portuario Santo Tomas de Castilla
- Club Chicas de Oro
- Casa Social de Maestro.

1.6.11. Composición Étnica:

- Ladinos
- Kekchí
- Garífuna.

Carencias, deficiencias detectadas

1. Falta de proyectos ambientales.
2. No cuenta con personal operativo.
3. No tienen personal capacitado en el área de productividad y desarrollo para orientar a los docentes del nivel primario.
4. No cuentan con suficiente documentación en el área de productividad y desarrollo.
5. No se cuenta con presupuesto para satisfacer las necesidades de la institución.
6. No se brinda mantenimiento a la infraestructura de la institución del distrito 18-01-03.
7. No cuentan con área de bodega.
8. No tiene biblioteca.

II SECTOR

DE LA INSTITUCION

(Méndez , Calderón, & Serech, 2011)

1. Área: localización geográfica

1.1 Ubicación:

La Supervisión Educativa del Nivel Primario del Municipio de Puerto Barrios, está ubicada en 20 Avenida entre 13 y 14 Calle Puerto Barrios Izabal.

1.2 Vías de Acceso:

La vías de acceso para transportarse a la supervisión educativa 18-01-05 es la calzada Justo Rufino Barrios.

2. Área: localización administrativa

2.1 Tipo de institución (Oficial, Privada, Otra):

Estatal, Administrativo y de tipo Educativo.

2.2 Región, Área, Distrito:

Región Norte Distrito 18-01-05 Puerto Barrios Izabal.

3. Área: historia de la institución

3.1 Origen:

La supervisión educativa es un factor determinante en el proceso de desarrollo y mejoramiento del sistema educativo, considerándosele como la columna vertebral del mismo.

130 se emitió la Primera Ley La supervisión educativa se inició en el país el 2 de enero de 1,875, por medio del decreto Número Orgánica de Instrucción Pública Primaria, con la finalidad de lograr la organización, dirección e inspección de la enseñanza Primaria Pública.

La supervisión educativa nació ejerciendo una acción eminentemente fiscalizadora, de inspección a la escuela, y primordialmente a los maestros de las escuelas primarias oficiales.

Más tarde, la función fiscalizadora dio un giro considerable, el 23 de septiembre de 1,881 se acordó realizar durante los meses de noviembre y diciembre, actividades de capacitación con el objeto de la superación y el mejoramiento de los maestros.

Esto significó un avance positivo en la supervisión educativa; pero en el lapso de 1,930 a 1,944 nuevamente se practicó la función de inspección, ya que las tareas del supervisor se circunscribían a vigilar, ordenar, exigir, localizar faltas y errores, a amonestar, reportar y atemorizar a los maestros.

El Inspector Técnico únicamente visitaba las escuelas primarias urbanas locales, no así las rurales, como consecuencia del bajo sueldo que devengaba, por no contar con viáticos, y por falta de medios de locomoción.

En ese período muchas cabeceras municipales se consideraban rurales; y por ello se le encargaba la vigilancia de los maestros al Regidor Municipal, y en las aldeas al Alcalde Auxiliar, que generalmente era una persona analfabeta.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la finalidad de mejorar la educación nacional, estableció una carrera para supervisores, y en el año de 1,962 egresó de dicha facultad la primera y única promoción que obtuvo el Diploma de Supervisores de Educación Primaria.

A partir de 1,976 un grupo de supervisores de educación en servicio realizó estudios en la Universidad “Rafael Landívar”, con el propósito de obtener el título de Supervisor Educativo.

La Escuela de Profesores de Enseñanza Media EFPEM de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala conjuntamente con el Ministerio de Educación crearon el Programa de Formación de Administradores de Administradores y Supervisores Educativos con el objetivo de dotar al Sistema Educativo Nacional de personal con formación académica para desempeñar las funciones de administración y supervisión educativa.

En 1,989 como consecuencia de una huelga generalizada de maestros en la que participaron los Supervisores Educativos, el gobierno mediante acuerdo gubernativo, suprimió todos los puestos de la Supervisión Educativa del país, y por la necesidad de este servicio ante la carencia de estos puestos como una medida de emergencia y temporal se puso en funcionamiento las unidades de coordinación educativa que en alguna medida sustituían las funciones de la Supervisión Educativa.

En 1,991 se hace un estudio para considerar la reinstalación de la Supervisión Educativa y en 1,992 se crearon los puestos de Supervisores Educativos y con la emisión de los nombramientos se pone en marcha nuevamente el Sistema Nacional de Supervisión Educativa, el cual está vigente.”

El fundamento legal de la Supervisión Educativa está plasmado en el Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional, (2:41-42) y es el siguiente:

“Artículo 72.

Definición.

La supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

Artículo 73.

Finalidades.

Son finalidades de la Supervisión Educativa:

- a) Mejorar la calidad educativa.
- b) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Artículo 74.

Objetivos.

Son objetivos de la supervisión educativa.

- a) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- b) Proporcionar una acción supervisora integrada y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- c) Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa”

Fines de la Supervisión.

En la obra citada se leen los siguientes fines de la supervisión educativa:

- a) Contribuir a elevar la calidad de la educación, para que responda a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la población y a los requerimientos del desarrollo económico y social, tanto regional como nacional.
- b) Coadyuvar, en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas del sector de educación.
- c) Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades regionales, locales y étnicas para una educación permanente y promoviendo la interacción y participación de individuos y grupos en el proceso educativo.
- d) Facilitar la interrelación y correlación interna del sector educativo escolar, extraescolar en sus aspectos sociales y culturales.
- e) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de todos los grupos de la población y que participe como factor del desarrollo social y económico del país.”

Característica Creativa de la Supervisión.

- a) Según el MINEDUC (3:13) “una de las características de la supervisión educativa es ser creativa, porque:
- b) Estimula, propone y propicia las innovaciones que mejoran al sistema y aumentan su eficiencia interna y externa.
- c) Descubre y elabora nuevos modelos educativos, los implementa, experimenta, evalúa y generaliza.
- d) Estimula el auto desenvolvimiento y la creatividad del individuo.
- e) Promueve la dotación de medios y recursos para la innovación.
- f) Respeta enfoques alternativos y medios diferentes pero quizás más originales, eficientes y adecuados frente a circunstancias específicas, para la implementación de los grandes principios básicos que norman un concepto amplio de educación permanente.

- g) Se orienta al futuro no como extensión inamovible del pasado y presente, sino como un concepto anticipatorio de variable, cuya capacidad de control e inestabilidad económica se reconoce básicamente.”

3.1.1 Fundadores u organizadores:

La Supervisión nace dentro del sistema Educativo y en Puerto Barrios solo existía la Supervisión Departamental de Educación que por muchos años fue el Prof. José Ángel Estrada el encargado dividiéndose esta en Distritos Escolares. No fue sino hasta el año de 1995 Asumió como Director Departamental de Educación de Izabal el Lic. Gerard Anthony Allen Rowe.

En donde se crearon la Supervisiones Educativas en Puerto Barrios los Distritos fueron organizados por niveles. Pre y primaria urbana el Supervisor fue el Prof. Pablo de Jesús Linares. Área Rural Nery Ávila Nivel medio José Luis Díaz Benavides. Hoy en día la supervisión está organizada de una mejor manera siendo los encargados de supervisar los establecimientos educativos las siguientes personas.

3.2 Sucesos o épocas especiales:

Con la creación de las Direcciones Departamentales de Educación se cambió la figura de la Supervisión y las nombro Coordinadoras Técnicas Administrativas creando un cisma en la unidad de mando.

4. Área: edificios

4.1 Aéreas de construidas:

La Supervisión no cuenta con un Edificio Propio, por lo tanto es alquilado.

4.2 Área descubierto:

5x10 Mts Cuadrados.

4.3 Estado de conservación:

El estado de conservación es regular ya que cada oficina es independiente de las demás.

4.4. Locales disponibles:

No hay ningún local disponible.

4.5 Condiciones y usos:

Regular ya que la pintura está en mal estado por lo tanto necesita ser remodelado para que tenga un aspecto agradable y comfortable.

5. Área: ambientes y equipamiento

5.1 Salones específicos:

Hay un salón para las reuniones, ya que cada licenciado (a), tiene su oficina.

5.2 Oficinas:

Solo existe una oficina para todas las Coordinaciones Técnicas Administrativas.

5.3 Cocina:

La institución no cuenta con cocina.

5.4 Comedor:

La institución no cuenta con comedor.

5.5 Servicios sanitarios:

Si existe el Servicio Sanitario.

5.6 Biblioteca:

No cuentan con biblioteca.

5.7 Bodega:

Si existe una bodega que también la utiliza como archiveros

5.8 Gimnasio, salón múltiple:

No hay ningún Gimnasio y tampoco Salón de Usos múltiples.

5.9 Salón de proyecciones:

No hay este tipo de Salón.

5.10 Talleres:

No cuentan con talleres.

5.11 Canchas:

No cuentan con canchas.

5.12 Centro de reproducción o producción:

Carencias, deficiencias detectadas

- Oficinas muy estrechas
- No existe un edificio propio
- Ausencia de muro perimetral

III SECTOR

DE FINANZAS.

(Méndez , Calderón, & Serech, 2011)

1. Área: fuentes de financiamiento.

1.1 Presupuesto de la nación:

El total de financiamiento para las supervisiones tanto a nivel Pre-primario, Primario y Medio es de Q 1,676,264.00 en general. Pero solo se le asignan el presupuesto del salario al supervisor.

1.2 Iniciativa privada:

No hay ningún financiamiento de la Iniciativa Privada.

1.3 Cooperativas:

No se tuvo información de ello.

1.4 Venta de productos y servicio:

Existen un total de Q413,000.00, en donaciones.

2. Área: costos:

2.1 Salarios:

Los salarios que se asignan al personal de la institución varían dependiendo el puesto que se va ocupando.

2.2 Materiales y suministros:

Alimentos para personas	Q	1,000.00
Útiles de oficina	Q	1,380.00
Papelería de oficina	Q	2,760.00
Productos de Papel o Cartón	Q	2,760.00
Elementos Químicos	Q	1,104.00
Llantas y Neumáticos	Q	2,760.00
Combustibles y Lubricantes	Q	4,140.00
Tintes, Pinturas y Colorantes	Q	2,460.00
Útiles de Limpieza y Productos Sanitarios	Q	600.00
Accesorios y Repuestos en General	Q	3,140.66
Mantenimientos y reparación de Transporte	Q	3,900.00
Mantenimiento y equipo de computo	Q	3,450.00

2.3 Servicios profesionales:

No hay Financiamiento.

2.4 Reparación y construcciones:

No hay presupuesto

2.5 Mantenimiento:

No hay presupuesto

2.6 Servicios generales (Tel, Agua, Luz...) otros.

Q 2,000.00

3. Área: control de finanzas.

3.1 Estado de cuentas:

Los recursos de sueldos e insumos de oficinas lo ejecuta la UPAF. Unidad de Planificación Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

3.2 Disponibilidad de fondos:

La institución no dispone de fondos asignados por la nación sino que dispone de ellos la Dirección Departamental de Educación de Izabal

3.3 Auditoría interna:

3.3.1 Interna: la realiza la U.P.A.F. de la Dirección Departamental de Educación.

3.3.2 Externa: no hay

3.4 Manejo de libros:

No tiene sistema de Control de Libros Contables.

3.4.1 Otros controles. Códigos personales del alumno, sin costo alguno.

Carencias, deficiencias detectadas

- Poco presupuesto estatal.

IV SECTOR

RECURSOS HUMANOS

(Méndez , Calderón, & Serech, 2011)

1.Área personal operativo.

1.1 Total de trabajadores.

Claudia Isabel Ramírez Orellana.

1.1.1 Total de trabajadores fijos o Interinos.

Un trabajador operativo.

1.1.1 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

0%

1.1.3 Antigüedad del personal.

5 Años.

1.1.4 Tipo de trabajadores (profesional, técnico...)

Técnico.

1.1.5 Asistencia del personal.

Diario de lunes a viernes en horario de 8:00 AM. A 12:00 PM y de 13:00 PM. A 16:30 P.M.

Personal administrativo.

Lic. Fredy Carcamo

Cinthia Elizabeth Barrientos (secretaria)

2.1.1 Total de Trabajadores fijos o Interinos.

Dos presupuestados

2.1.2 Porcentaje de personal que se incorpora o retira.

0%

3. Área: de usuarios

3.1 Cantidad de usuarios.

Aproximadamente visitan la supervisión unas 50 a 75 personas diarias.

3.1.1 Comportamiento anual del usuario.

De forma Amable y cortés hacia las autoridades.

3.1.2 Clasificación del usuario por sexo.

No se cuenta con la información específica ya que no se tiene un libro de control de visita en la sección.

3.1.3 Situación socioeconómica.

No cuenta con esta información.

4. Área: personal de servicio.

4.1 Total de trabajadores.

Claudia Isabel Ramírez Orellana.

4.1.2 Total de trabajadores fijos o interinos.

Uno presupuestado

4.1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

0

4.1.4 Antigüedad del personal

5 Años.

4.1.5 Tipo de Trabajadores (Profesional, Técnico)

Técnico.

4.1.6 Asistencia del Personal

Diario

4.1.7 Horarios y otros.

8:00 AM a 12:00 PM. y de 13:00 a 16:30 PM.

Carencias, deficiencias detectadas

- Carencia de personal
- Pocos talleres de capacitación para mejoramiento profesional

V SECTOR

CURRICULAR

(Méndez , Calderón, & Serech, 2011)

Sector de Operaciones/Acciones

1. Área: plan de estudios/servicios.

1.1 Nivel que atienden.

Nivel primario

1.2 Áreas que cubren.

Comunicación y Lenguaje, Segundo Idioma, Idioma Extranjero, Tecnología y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Sociales Formación Ciudadana, Ciencias Naturales, Formación Musical, Artes Plásticas, Danza, Teatro y Educación Física.

1.3 Programas especiales.

Pain, Escuela de Educación Especial.

1.4 Actividades curriculares.

No hay

1.5 Curriculum oculto.

No existe ninguna clase de curriculum oculto en la Dirección técnica.

1.6 Tipo de acción que realiza.

Se realizan proceso de supervisión técnico-administrativo

1.7 Tipo de servicio.

Atención al público

Vinculación con otras entidades (municipalidad, gobernación, empresa portuaria base Naval del Atlántico.)

1.8 Procesos productivos.

- Capacitaciones
- Construcción de canchas
- Talleres, etc.

2. Área: horario institucional

2.1 Tipo de horario: (flexible, rígido, variado, uniforme)

Flexible ya que depende de las necesidades que se presenta en cada instituto.

2.2 Manera de elaboración del horario:

De acuerdo a las necesidades, planificaciones, visitas y conocimientos de las mismas.

2.3 Horario de atención para los usuarios.

El horario de atención al público es de 8:00 AM. a 4:30 P.M, sujeta a cambios por autoridades superiores o necesidades que se presenten en la institución.

2.4 Horario dedicado a actividades normales.

Las contemplan según nombramiento.

2.5 Horario dedicado a actividades especiales.

Reuniones, talleres a directores en horas de la mañana o tarde.

3. Área: material didáctico/materias primas.

3.1 Número de docentes que confeccionan el material didáctico.

198 es el total de docentes que confeccionan su material didáctico para sus clases presenciales.

3.2 Número de docentes que utilizan textos.

198 docentes

3.3 Numero de textos que utilizan.

No se puede cuantificar la cantidad exacta del número de textos pero existe una estadística por la cual se rigen las entregas de los mismos por parte de los supervisores.

3.4 Frecuencia con que los alumnos participen en la elaboración de material didáctico:

Los estudiantes si participan en la elaboración de material didáctico con la incentivación de los maestros de planta de cada establecimiento.

3.5Materias/materiales utilizados:

- Ciencias Naturales: microscopio. pizarra, marcadores etc.
- Todas las clases de: cuadernos, lápiz, lapiceros etc.
- Audiovisuales, pizarra, etc.

3.6Fuentes de obtención de materiales:

Son patrocinados por el gobierno de turno y demás por instituciones

- Cocina: Comida.
- Expresión artística: manualidades.
- Corte y confección: Ropa.

4. Área: Métodos y técnicas, procedimientos:

4.1 Metodología usada por los docentes:

Dentro de las metodologías usadas esta la del CNB que están a cargo del Coordinador Técnico Administrativo como también la metodología participativa, constructiva y están en talleres para entrar a la metodología activa.

4.2Criterios para agrupar a los alumnos:

Directivas de grado, comisiones educativas - participativas

4.3Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos.

2 a 3 al año. (en los meses establecidos de enero a mayo)

4.4Tipos de técnicas utilizadas:

- Observación
- Metodología
- Instrumentos cuanto saben (pruebas cognoscitivas)
- Lista de cotejo
- Preguntas
- Encuestas

4.5Planeamiento:

Existe un planeamiento mensual algunas veces sujetos a reprogramación.

4.6Capacitación:

Las capacitaciones son programadas por la supervisión en el área administrativa y curricular por la coordinadora pedagógica.

4.7Inscripciones o membrecía:

No

4.8Ejecución de diversas finalidades:

No

4.9Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución...)

La selección de personal para esta coordinación es por convocatoria.

5.Área:Evaluación:

5.1 Criterios utilizados para evaluar en general:

Al final de cada año se evalúa al director con una hoja de servicios y el mismo evalúa a sus docentes también con una hoja de servicio.

5.2 Tipos de evaluación:

Hojas de servicio establecidas por el Ministerio de Educación en base al cumplimiento de la reforma educativa y ley de servicio civil.

5.3 Características de los criterios de evaluación:

Establecidos dentro del MINEDUC, Administración, Planificación, Comisión, cuadros de procesos.

5.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia):

Dentro de los controles de calidad de la evaluación las hojas de servicio no son eficaces hoy en día ya que los mismos maestros se llenan las mismas antes mencionada.

Carencias, deficiencias detectadas

- No hay control para que los usuarios no lleguen en horas de sus labores docentes.
- No hay biblioteca
- No hay material, métodos y técnicas de proyectos de deforestación y forestación que puedan incluirse para impulsar la conservación y protección del medio ambiente.

VI SECTOR

ADMINISTRATIVO.

(Méndez , Calderón, & Serech, 2011)

1. Área: planeamiento.

1.1 Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)

Corto plazo.

1.2 Elementos de los planes:

La base de datos conocimiento de las necesidades y vínculos con la comunidad.

1.3 Forma de implementar los planes.

Se hace a través de diversas actividades, visitas de supervisión para control de las mismas, capacitaciones, revisión de documentos.

1.4 Base de los planes: Políticos o estrategias u objetivos o actividades.

Todas las políticas del Ministerio de Educación, para que sucesivamente se desglosen para llevarlas a cabo.

1.5 Planes de contingencia:

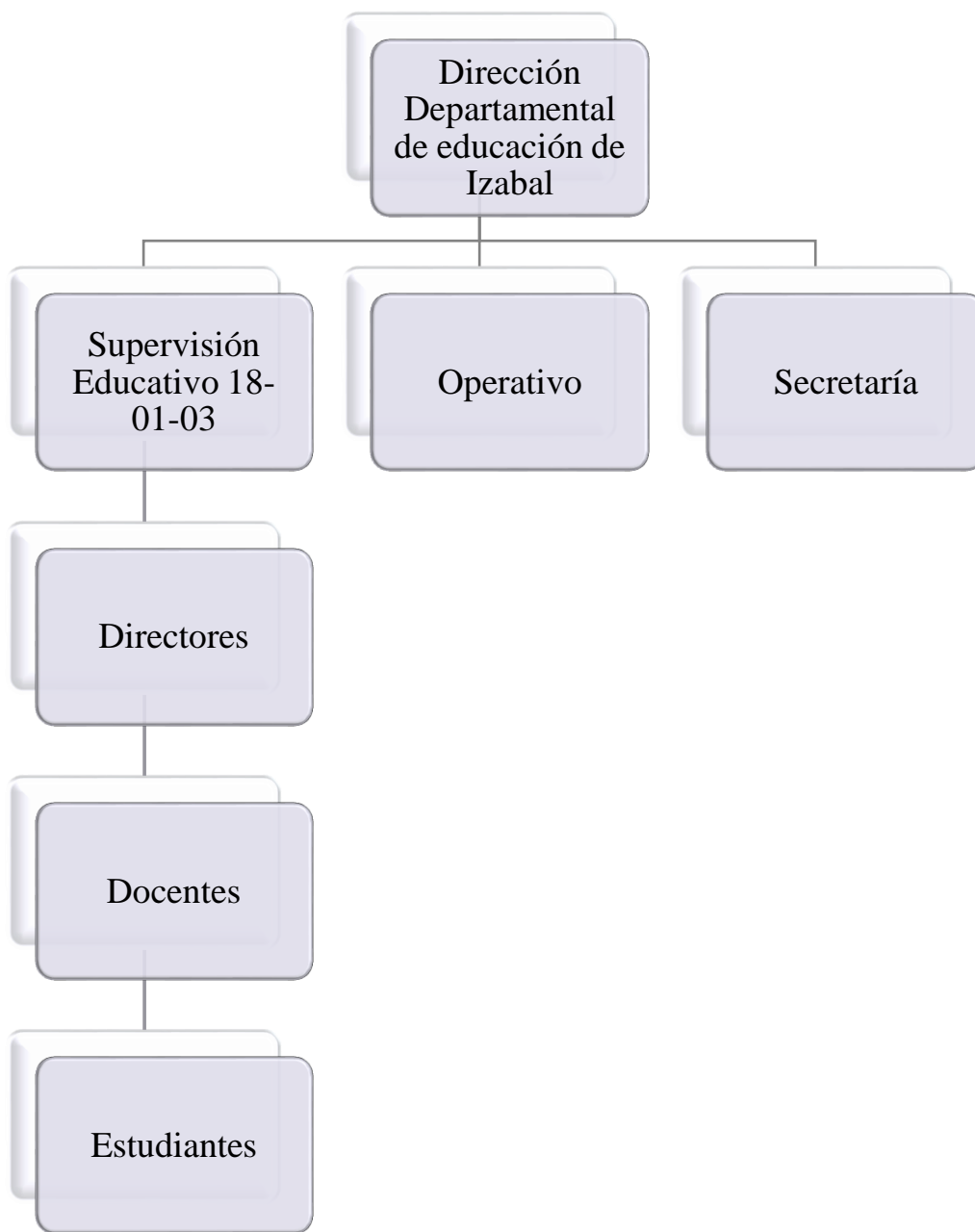
Si existen cada establecimiento lo realiza pero se instruyó al 100% pero solo responde el 20% en llevarlo a cabo.

2. Área: organización:

2.1 Niveles jerárquicos de organismo:

Jefe inmediato Director Departamental.

2.2 Organigrama:



2.3. Funciones cargo/nivel

Dentro de las funciones son el enlace de la comunidad, la educación y la departamental.

2.3.1 Existencia o no de manuales de funciones:

Si el manual del Supervisor y el del Coordinador Técnico Administrativo.

2.3.2 Régimen de trabajo:

De lunes a Viernes las tres jornadas.

2.3.3 Existencia de manuales de procedimiento:

Los establecidos en ley, Modificaciones de la departamental, compendio de leyes educativas y reglamento del coordinador técnico administrativo.

3. Área coordinación:

3.1 Existencia o no de informativos internos:

Si existen un muro informativo para los oficios y anuncios que le interesan a la población educativa.

3.2 Existencia o no de carteleras:

Si

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas:

- Circulares
- Providencias
- Oficios
- Memorándum
- Resoluciones

3.4 Tipos de comunicación:

Por medio de oficios y presencial.

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal:

Las reuniones que se realizan son con los directores y se hace 1 vez al mes.

3.6 Reuniones de reprogramación:

Si hay reuniones.

4. Área: control:

4.1 Normas de control:

- Libros de Finanzas.
- Arqueos de Caja
- Estadísticas de Evaluación
- Graficas cada trimestre y núcleos
- Revisión de Resultados de evaluación

4.2 Registro de asistencia:

Si existe un libro de asistencia avalado por la supervisión educativa.

4.3 Evaluación del personal:

Si hay, son las hojas de servicio a los directores para luego desglosarse.

4.4 Inventario de actividades realizadas:

Si se maneja, incluso el uso detallado en la memoria de labores al final del año y un cronograma mensual.

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución:

Existen, las cuales son las cargadas a tarjetas de responsabilidad.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos:

No se obtuvo información de ello.

5. Área: Supervisión:

5.1 Mecanismos de supervisión.

Son los que se establecen en los planes de trabajo.

5.2 Periodicidad de supervisión:

3 o 4 al año, al menos que la necesiten en el establecimiento.

5.3 Personal encargado de la supervisión:

Lic. Fredy Carcamo Supervisor Educativo 18-01-03.

5.4 Tipos de supervisión:

Estatal, Administrativo y de tipo educativo.

5.5 Instrumentos de supervisión:

- Boletas de inicio del año
- Boletas de recepción de datos
- Instrumentos legales
- Compendios
- Etc.

Carencias, deficiencias detectadas

- No existe orden en atención
- No existe control específico de las personas que visitan la supervisión.
- No hay control para que los usuarios no lleguen en horas de sus labores docentes.(Méndez , Calderón, & Serech, 2011)

VII SECTOR

DE RELACIONES

(Méndez , Calderón, & Serech, 2011)

1. Área: institución-usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios:

Cordial, carismática, respetuosa.

1.2 Intercambios deportivos:

Si

1.3 Actividades sociales (Fiestas, ferias..)

Existen unas participaciones directas con ayuda de diversas instituciones.

1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones...)

Si las hay y es de forma directa por las aperturas que se hacen en diversas actividades culturales.

1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones...)

Dentro de estas actividades existen directas y vinculadas con el nivel medio con la universidad y otras entidades.

2. Institución con otras instituciones:

2.1 Cooperación:

Existen buenas relaciones humanas dentro de las instituciones por tanto es sumamente excelente.

2.2 Culturales

- Eventos
- Seminarios
- Académicas
- Graduaciones

- 15 de septiembre
- Concursos (caligrafía, declamación, canto, etc.)

2.3 Sociales:

- Coordinación de fiestas del maestro
- Vinculaciones con la comunidad
- Coordinación nacional de observaciones Electoral

3. Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

La relación que existe con agencias locales y nacionales de nuestro puerto y departamento, son excelentes ya que recíprocamente se recibe apoyo mutuo.

3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)

No existe relación con asociaciones de esta índole.

3.3 Proyección:

La proyección es a través de escuelas y colegios.

3.4 Extensión:

Si existe extensión pero no están institucionalizadas por ejemplo ENEFI seminarios Universidad.

Carencias, deficiencias detectadas

- Poco personal para la atención de la población que acude a la supervisión.
- No hay suficiente apoyo de parte de otras instituciones

VIII SECTOR

FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL
(Méndez , Calderón, & Serech, 2011)

1. Área: Filosofía de la institución.

1.1. Principios filosóficos de la institución:

La Supervisión educativa surge dentro de la política educativa de verificar el proceso enseñanza aprendizaje y se basa en el servicio de la educación gratuita laica y obligatoria.

1.2. Visión:

Convertir a la Coordinación Técnica Administrativa 18-01-05 nivel medio oficial en un órgano que orienta técnica y científica el proceso de educación creada una comunicación educativa integral y más participativa para mejorar a la calidad educativa fortalecida y desarrollándose metodologías innovadas que permiten al educando el interactuar en su propio aprendizaje automatizar los servicios administrativos modernizado sus procesos de supervisión y construcción de instalaciones físicas de la misma.

1.3 Misión:

Convertir técnica y Administrativa 18-01-05 Nivel Básico Oficial es una dependiente de la departamental de educación de Izabal su propósito fundamental es planificar administradora coordinador controlar orientar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje en los ciclos de educación básica y ciclo diversificado que comprende el nivel medio con el fin de garantizar un servicio a la comunidad educativa con calidad y profesionalismo.

2. Área: Políticas de la institución:

2.1 Políticas institución:

Las políticas de la institución con los que el ministerio de educación establece para ponerlos en práctica de una forma de cascada.

2.1.1 Aplicación de la cobertura:

“Fortalecen el ciclo de educación básica en el área rural urbana y marginal en el municipio de Puerto Barrios Izabal con apertura de nuevo establecimiento educativo.

2.1.2. Reforma educativa

“Desarrolla procesos para que la educación sea adecuada a las necesidades y demandas actuales y futuras de las comunidad educativa. Contribuir en el mejoramiento de la calidad de educación bajo la metodología de calidad total y proceso de reingeniería.

2.1.3.Participación comunitaria:

“Conformar los gobiernos escolares en cada una de los institutos nacionales”.

2.1.4. Mejoramiento de la calidad de educación:

“implementar la metodología de la calidad educativa total en todo os procesos educación educativos y fortalecimiento de los procesos programas y proyectos generales por el ministerio de educación.

2.1.5. Modernización institucional:

Participar activamente en los procesos de modernización del administración de la educación a fin de que esta sea eficiente y eficaz en la presentación de los servicios educativos.

2.1.6. Contribuir a la consolidación de la paz:

Desarrollar acciones técnicas y curriculares que logren una educación hacia una cultura de paz promoviendo seminarios y participación activa de los estudiantes en los diferentes ejes que promueva en las organizaciones en la consolidación de la paz.

2.2 Estrategias:

Las estrategias son en consenso con directores allí se establece misión y visión para mejorar la educación y registros.

2.3.Objetivos (o metas)

2.3.1. Objetivos:

1. Mejorar la calidad educativa.
2. Promover una educación científica y democrática con aptitudes hacia el servicio de la comunidad.

3. Coordinar las acciones técnicas administrativas y pedagógicas del director de los establecimientos del nivel medio oficial.
4. Registrar los resultados de evaluaciones de los establecimientos.
5. Llevar un control de los establecimientos del Nivel Medio.
6. Servir de enlace entre el ministerio de educación, los directores y docentes de los establecimientos.

2.3.1. Metas:

1. Ampliar la cobertura de establecimientos educativos.
2. Fortalecer el proceso administrativo educativos
3. Impulsar la investigación y capacitaciones técnica y pedagógica.
4. Promover seminario a catedráticos de las aéreas especializadas dentro del ámbito educativo.
5. Realizar visitas de revalidación y supervisión a fin de promover una administración científica.

3. Área: Aspectos legales

3.1 Personería legal

Actualmente no se cuenta con personería Legal, toda consulta es enviada a la ciudad capital para que se le dé su curso correspondiente.

3.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales acuerdos reglamentos otros)

Todos los que se mencionan se utiliza.

1.3 reglamentos internos:

Si los establecidos en ley reglamentos de supervisión técnica escolar 123 "A" art. 11 reglamento de coordinación técnica administrativo resolución departamental.

Carencias, deficiencias detectadas

- Se necesita el impulso del gobierno local para promover la ejecución de proyectos de forestación y reforestación.
- Poca publicación y promoción de la filosofía y políticas de la institución.

Anexos

Realización de manualidades con material reciclable.



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petrona Iselda Leiva Baltazar



Realización de manualidades con material reciclable.

Pasos para las manualidades.



Fuente: fotografía recopilada por epesista Petrona Iselda Leiva Baltazar

Entrega del proyecto a Directora y alumnos de la EORM.ANA DOLORES CABRERA DE PORTILLO



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petrona Iselda Leiva Baltazar

Manualidades realizadas



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petrona Iselda Leiva Baltazar

Charla con Personal Ministerio Ambiente Epesista a los alumnos de EORM. Ana Dolores Cabrera de Portillo



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petrona Iselda Leiva Baltazar

Entregando Guía para la elaboración de manualidades con material reusables.



Fuente: fotografía recopilada por epesista; Petrona Iselda Leiva Baltazar



Reunion Ing.Carlos Rodas Ministerio de Ambiente.



Charla Con Ing. Rodas sobre la clases de arboles



Semilla de Robles



La explicación del inicio de la creación de un vivero.

El sargento nos explicó la forma de siembra.

Trasplantando los arboles



Reunión FUNDAECO



Traslado de árboles a cerró San gil.





Traslado de FUNDAECO a Cerro San Gil.



Finalizando el proyecto de Siembra de Árboles.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Octubre 2016

Licenciada
DANIA IRACEMA ROLDÁN RAMÍREZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

PETRONA ISELDA LEIVA BALTAZAR
9310374


Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano




29-10-2016
Coleg. 8125.

C.C expediente
Educación Superior, Inuyente y Proyectiva
edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



COMANDANCIA DE RESERVAS MILITARES DE IZABAL
Ejército de Guatemala.



FUNDACIÓN PARA EL ECODESARROLLO Y LA CONSERVACIÓN
(FUNDAECO)

OFICIO P/OF-ORCM-064-AWOP-tp-2016.

Puerto Barrios, Izabal, 09 de agosto de 2016

Grupo Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa (USAC)
Puerto Barrios, Izabal.

Apreciable Grupo de Epesistas:


Atentamente nos dirigiremos a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades diarias, el objeto del presente es para agradecerles el apoyo incondicional brindado para la realización de la Campaña de Servicio Social llevada a cabo los días 23 y 24 de julio 2016, la cual consistió en reforestar 3.5 hectáreas de terreno, en Las Brisas, nacimiento del Río Las Escobas, Cerro San Gil, Puerto Barrios, Izabal, fuente que surte del servicio de agua a una población aproximada de 85,000 habitantes entre Puerto Barrios y Santo Tomás de Castilla, con esta importante actividad hemos unido esfuerzos para contrarrestar el grave problema de deforestación en referida área y poder conservar la fuente del vital líquido.

Esperando contar con su apoyo en futuras oportunidades, nos es grato suscribirnos de usted.

ATENTAMENTE.



El Coronel de Infantería DEM
Angel Waldemar Oliva Poou
Comandante de Reservas Militares
de Izabal.


Ing. Edgar O. Calderón Casas
Director Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO)



LA INFRACRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ANA DOLORES CABRERA DE PORTILLO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL: CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA No. TREINTA Y CINCO PARA EL EFECTO SE LLEVA EN ESTE CENTRO EDUCATIVO EN EL FOLIOS: SETENTA Y TRES Y SETENTA Y CUATRO QUE LITERALMENTE DICE-----

Acta No. 35-2017 En la Escuela Oficial Rural Mixta Ana Dolores Cabrera de Portillo , siendo las siete horas en punto del día dieciocho de JULIO del año dos mil diecisiete reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta Ana Dolores Cabrera de Portillo. Jornada Matutina, la Estudiante Universitario de la Universidad San Carlos de Guatemala, Petrona Iselda Leiva Baltazar y la directora del establecimiento Profa. Virginia Onelia Castellón Austin para dejar constancia de los siguiente PRIMERO: La estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala Petrona Iselda Leiva Baltazar identificada con el carné 9310374 Se presentó a esta dirección con fecha once de Enero dos mil diecisiete y solicito por escrito la realización del ejercicio profesional Supervisado EPS en jornada Matutina de siete horas a once horas lapso en que se desarrollara las siguientes etapas: Diagnostico, Diseño del proyecto, Ejecución y Evaluación del proyecto. SEGUNDO: La directora Virginia Onelia Castellón Austin recibió la solicitud por escrito autorizo a partir de la fecha del once de Enero del dos mil diecisiete, el desarrollo del ejercicio profesional supervisado a la estudiante Petrona Iselda Leiva Baltazar quien dejo una copia del cronograma de actividades planificadas. TERCERO: La estudiante Petrona Iselda Leiva Baltazar presento el día dieciocho de julio para hacer entrega de su proyecto con el cual finalizo el ejercicio de práctica supervisada a la directora del establecimiento educativo Profa. Virginia Onelia Castellón Austin el cual consiste en la elaboración de una Guia para la elaboración manualidades con material reciclable para los estudiantes de sexto primaria. CUARTO: La directora Virginia Onelia Castellón Austin en nombre del ministerio de educación agradeció la colaboración demostrada con la ejecución del proyecto mencionado y recibió de la manera atenta que se hizo en esta fecha. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después del inicio firmando para su efecto las personas que en ella interviene damos fe.....

Y PARA LOS USOS LEGALES DEL INTERESADO, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DIECOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, IZABAL



DIRECCION
SAN MANUEL
PTO. BARRIOS
ANA DOLORES CABRERA DE PORTILLO

Profa. Virginia Onelia Castellón Austin

Directora



PEM Petrona Iselda Leiva Baltazar

Epesista